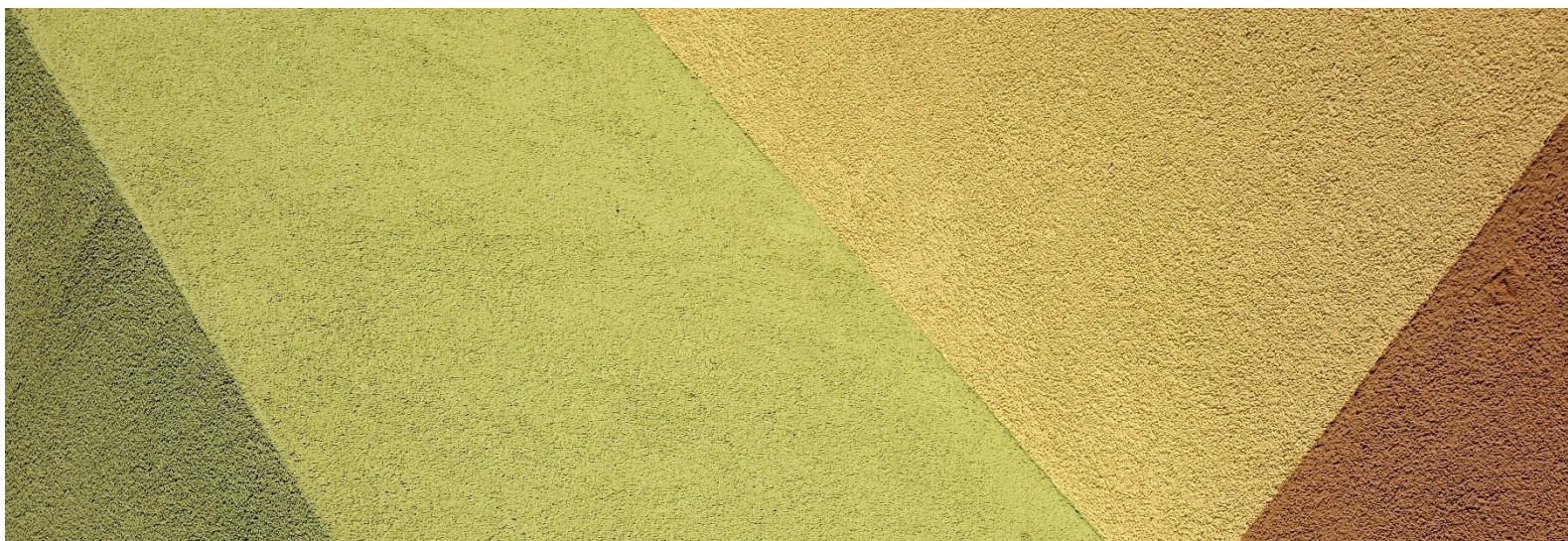


Diagnóstico de la convivencia en la **diversidad cultural**  
en la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp



Junio 2018



Este documento está preparado para ser impreso a doble cara.

Antes de imprimir piensa si es necesario hacerlo.

El cuidado del medio ambiente es cosa de todas y todos.

*Diagnóstico de la convivencia en la diversidad cultural en la  
Comarca del Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp*

Comarca del Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp

Imagen de portada: Dimitri Popov

Realiza: Atelier de Ideas - Cooperativa de iniciativa social

Este estudio se ha realizado entre mayo y junio de 2018

<b>5</b>	<b>Introducción</b>
<b>6</b>	<b>Planteamiento del estudio</b>
6	Marco teórico
7	Objetivos
7	Metodología
9	Límites del estudio
<b>10</b>	<b>Marco normativo</b>
10	Ámbito internacional: los tratados de derechos humanos
11	Ámbito europeo
12	Ámbito estatal
13	Ámbito autonómico
13	Ámbito comarcal
<b>15</b>	<b>Contexto sociodemográfico</b>
15	Peso y distribución en el territorio de la población de origen extranjero
15	Evolución de la población
16	Estructura de la población según género
17	Estructura de la población por grandes grupos de edad
19	Procedencia de la población extranjera
<b>21</b>	<b>Contexto sociolaboral</b>
21	Evolución del mercado de trabajo: contratación y paro
21	Características del mercado de trabajo
22	Efecto de la campaña agrícola en la contratación
<b>23</b>	<b>Servicios y recursos</b>
25	Comarca del Bajo Aragón-Caspe-Baix Aragó-Casp
25	Ayuntamiento de Caspe
27	Ámbito educativo
28	Tejido social
<b>29</b>	<b>Valoración de la convivencia</b>
29	Ambiente generalizado de coexistencia
29	Rechazo latente
29	Cuanto más parecidos a la cultura de acogida mejor integración
30	La figura pakistaní está más aceptada
31	La cultura marroquí se ve con más rechazo
31	Minorías en conflicto
31	Choque entre culturas extranjeras
32	A modo de resumen: el mapa de las relaciones interculturales en la comarca

<b>33</b>	<b>Normas sociales y de convivencia</b>
33	Respeto versus desconocimiento de las reglas del juego
33	Normas para cumplirlas
<b>34</b>	<b>Estado del bienestar</b>
34	Una sociedad de derecho, pero también con obligaciones
34	La crisis y las situaciones de necesidad agudizan los recelos
35	Uso incorrecto de los servicios públicos
35	Colapso de los servicios durante la campaña agrícola
36	La competencia por el empleo
<b>37</b>	<b>Vivienda y espacio público</b>
37	Concentración de la población inmigrante en determinadas zonas
37	Sensación de usurpación del espacio público
<b>38</b>	<b>Seguridad</b>
38	Asociación entre inmigración y delincuencia
38	Las mujeres, más inseguras
39	Los temporeros oportunistas
<b>40</b>	<b>Comercio regentado por extranjeros</b>
40	No se va a todos ni todo el mundo va
40	Falta de seguimiento y control
<b>41</b>	<b>Género</b>
41	La llegada de las mujeres
41	Las mujeres en casa
42	El idioma: una barrera para la integración de las mujeres
42	Las jóvenes tienen una situación especial
43	Las culturas extranjeras se perciben como culturas machistas
43	La mujer como elemento clave en la convivencia
<b>44</b>	<b>Infancia y juventud</b>
44	Cuando más pequeños mayor integración
44	Falta de implicación de las madres y los padres en el proceso educativo
45	Dudas sobre la perspectiva de futuro de los jóvenes
45	Aunque se sigue depositando en ellos la esperanza del cambio
<b>46</b>	<b>Evolución</b>
46	Se aprecia una mejoría en la convivencia
46	Altos y bajos en el proceso de convivencia
47	Un futuro optimista no exento de temores
<b>48</b>	<b>Conclusiones</b>
<b>53</b>	<b>Bibliografía</b>

## Introducción

Vivimos en un mundo cada vez más complejo e interconectado. Un mundo en el que personas de orígenes diversos conviven en un mismo espacio, creando nuevas relaciones, nuevas identidades mixtas y nuevas culturas. La comarca del Bajo Aragón-Caspe /Baix Aragó-Casp es buena conocedora de esta realidad y está situada como la comarca aragonesa con mayor presencia de residentes extranjeros.

Esta presencia, y el arraigo en nuestros pueblos de personas de origen extranjero, ha incrementado la ya de por sí rica diversidad de nuestra sociedad y deben promoverse procesos de integración que impliquen a todos los protagonistas en la construcción de una sociedad cohesionada.

Con el objetivo de promover esa integración, y en la búsqueda de una convivencia positiva, se pretende realizar un Plan Comarcal de Convivencia en la Diversidad Cultural que, para que esté fundamentado y sea efectivo, debe contar con un análisis diagnóstico previo.

El presente estudio recoge ese *Diagnóstico de convivencia*, que ha permitido realizar una «fotografía» de la convivencia en la diversidad cultural en la comarca del Bajo Aragón-Caspe /Baix Aragó-Casp. En él se presentan los principales resultados que sirven para el análisis de la diversidad cultural como son: el marco normativo relativo a la regulación de la inmigración en España, el análisis de los factores sociodemográfico y sociolaboral de la comarca y la valoración de la población acerca del estado de la convivencia en la diversidad cultural.

Todos estos datos proporcionan una base informativa importante que va a permitir en el futuro un adecuado diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas para la mejora de la convivencia intercultural.

## Planteamiento del estudio

En la mayoría de los municipios o comarcas que tienen en marcha amplios procesos de diversificación sociocultural se plantean importantes retos para la convivencia y la cohesión de la comunidad. Afrontarlos adecuadamente desde el contexto institucional y social exige partir de un marco teórico fundamentado y operativo que sirva para la promoción de la convivencia. En este apartado se expone el marco teórico que ha servido de planteamiento para el análisis, los objetivos del estudio y la metodología desarrollada.

### Marco teórico

A la hora de establecer el marco teórico del presente estudio, se han tenido como referencia investigaciones y estudios relacionados con la convivencia<sup>1</sup> en los que se han definido, caracterizado y relacionado el ámbito de la inmigración y la convivencia intercultural.

Se trata de un enfoque que viene desarrollándose desde 1997 basado en una tipología de situaciones de sociabilidad en la que se identifican tres tipos ideales en el espacio relacional:

- Convivencia
- Coexistencia
- Hostilidad

Como tales arquetipos, no se reproducen siempre en estado puro sino en grados y fases que son dinámicas y van cambiando en función del momento y del contexto.

Esta propuesta analítica rompe con la tradicional dualidad convivencia/conflicto y subraya la coexistencia como fórmula relacional frecuente en la que la ausencia de convivencia no tiene necesariamente que expresarse mediante el conflicto.

En este marco, se propone entender la **convivencia** en un sentido exigente y dinámico, esto es, como aquella relación en la que hay interacción entre los sujetos, así como voluntad de relacionarse y entenderse desde el respeto activo, y donde las tensiones que van surgiendo se regulan mediante mecanismos pacíficos.

A diferencia de la convivencia, la **coexistencia** es una relación predominantemente estática entre los sujetos, en la que hay escasa interacción y predomina el respeto mínimo o la tolerancia pasiva, y en la que la conflictividad latente queda más bien larvada; no llega a manifestarse como hostilidad directa. La coexistencia tiende a predominar en la vida social y tiene mucho de positivo desde el punto de vista de la calidad de la vida social y de cada individuo en concreto, puesto que supone vivir sin conflictos constantes y sin frecuentes agresiones y hostilidades. Ahora bien, la mera coexistencia no garantiza en modo alguno la cohesión o paz social, dado que el conflicto y los problemas siguen ahí, larvados, y la falta de interacción entre los sujetos debilita enormemente la comunidad social ante la emergencia de problemas u hostilidades.

Frente a estas situaciones, y como lado negativo de la sociabilidad, la **hostilidad** es una relación en la que también hay interacción, pero está cargada de desconfianza, recelo, evitación y

---

<sup>1</sup> GIMENEZ, Carlos (2007) *Convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis* Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid

rechazo; en ella viven el conflicto no regulado y manifestaciones claras de agresión verbal e incluso violencia física y simbólica.

Este modelo teórico realiza una doble propuesta, la estructural, que va a servir para realizar la descripción y el análisis de la situación predominante en un determinado momento, y la procesual, más dinámica y que visualiza que cada una de las tres situaciones puede transformarse en otra en función de distintas influencias tanto externas como internas.

## Objetivos

El diagnóstico de la convivencia en la diversidad cultural de la comarca del Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp persigue como objetivos:

- Señalar los principales factores estructurales que influyen en la convivencia en la diversidad cultural en el territorio.
- Valorar el estado de la convivencia en la diversidad cultural en la comarca.
- Conocer las actitudes y percepciones que existen en su población respecto a la convivencia.
- Identificar los puntos conflictivos latentes o manifiestos que se dan en torno a la convivencia en la diversidad cultural
- Señalar el marco jurídico y normativo en la materia.

## Metodología

El presente estudio diagnóstico se estructura fundamentalmente en seis bloques:

- I. La descripción a grandes rasgos del **marco normativo** relativo a la regulación de la inmigración en España.
- II. El análisis del **contexto sociodemográfico** que estudia las características de la población de la comarca en torno a población extranjera y su procedencia y estructura de población según género y grupos de edad.
- III. El análisis del **contexto sociolaboral** que describe la evolución del mercado de trabajo, contratación y paro, así como las características del mercado de trabajo en la comarca y el caso especial de la campaña agrícola en la contratación.
- IV. La presentación de los distintos **servicios y programas** orientados a la población extranjera que se ofrecen en la comarca.
- V. La **valoración de la convivencia en la diversidad cultural**, en el que se explora la percepción y las actitudes de la población hacia la diversidad cultural del territorio, identificando aquellos aspectos que generan un mayor malestar.
- VI. **Conclusiones**

Para su elaboración se han utilizado tanto fuentes primarias como secundarias, siendo principalmente tres las más relevantes:

1. **Análisis de datos estadísticos** de ámbito local disponibles en el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) para el desarrollo del apartado de contexto demográfico y sociolaboral

de la comarca. La información comarcal y municipal de la que dispone el IAEST es amplísima, pero se ha primado el uso de datos desagregados para la población extranjera.

En el apartado sociodemográfico, el análisis de los datos se ha realizado de forma comparativa entre los valores comarcales y los específicos de las personas de origen extranjero. Se han utilizado datos del Padrón de habitantes referidos a 2017 y los del periodo 2008-2017 para el análisis de la evolución de algunas variables. Los datos de cruce que se han tenido en cuenta son el género, la edad y el origen de la población extranjera.

El contexto sociolaboral se ha abordado a partir del análisis del mercado de trabajo, con datos de contratación y paro facilitados por el IAEST a partir de la información del Instituto Aragonés de Empleo. La descripción de la evolución y las características del mercado de trabajo se ha realizado desde una visión conjunta del territorio, para el periodo 2008-2017. Los datos desagregados por procedencia se han utilizado para analizar el efecto de la campaña agrícola, referidos a 2017.

2. **Recopilación sobre servicios y recursos** que se ofrecen a la población extranjera por la administración pública, otras instituciones y el tejido social. La información se ha recopilado a través de las entrevistas personales y de la indagación de páginas webs comarcales y municipales.
3. **Realización de entrevistas en profundidad** a agentes clave del territorio.

Se han realizado ocho entrevistas individuales y tres de carácter grupal. Las entrevistas han ido dirigidas a agentes diversos para recoger opiniones equilibradas entre políticos, técnicos y ciudadanía, población autóctona y población de origen extranjero, y también de mujeres y hombres.

El modelo seguido ha sido el de entrevista semiestructurada alrededor de un guion de doce preguntas que responden a cuatro grandes ítems:

- Valoración del nivel de convivencia en la diversidad cultural (convivencia, coexistencia y hostilidad) y de las causas que provocan.
- Percepción de la mejora o empeoramiento de la convivencia en el pasado y de cara al futuro.
- Identificación de los principales problemas relacionados con la convivencia en la diversidad cultural.
- Grado de aprovechamiento de los aspectos positivos que conlleva la diversidad cultural.

El análisis de la información se ha elaborado a partir de citas extraídas de las entrevistas, agrupándolas por grandes temas. Las citas han sido anonimizadas.



## Límites del estudio

Al investigar sobre un tema como la convivencia, cabe conocer algunos límites en el estudio que pueden enfocar o interpretar de manera reducida algunos aspectos. En este sentido hay que destacar que:

- Los datos estadísticos del análisis sociodemográfico y sociolaboral son los de población extranjera empadronada y datos de contratación por lo que se desconocen los datos de población extranjera no empadronada y de trabajadores no contratados.
- En el análisis de las entrevistas en profundidad se han tenido en cuenta determinados sesgos cognitivos de la comunicación humana como puede ser el efecto *encuadre*, por el que una misma información puede dar lugar a diferentes conclusiones si se presenta de manera distinta. (por ejemplo, juntarse con personas de tu mismo origen, se valora como un rasgo negativo al valorar a determinada cultura y se justifica en otra). O la contradicción que supone la elaboración de un *mensaje proyectado*, es decir, en la dimensión del “deber ser” y de lo “políticamente correcto” frente a la dimensión fáctica o de los hechos. En este caso, es habitual poner en voz de otros lo que se considera el mensaje socialmente generalizado pero políticamente incorrecto.
- El objeto y el interés de la comarca en este estudio ha delimitado la diversidad cultural centrandolo la mirada en las culturas de origen extranjero, sin incluir a otras minorías étnicas.

## Marco normativo

El marco normativo relativo a la regulación de la inmigración en España está formado por un complejo entramado de normativa internacional, comunitaria, estatal y autonómica. Sin intención de realizar un estudio pormenorizado, este apartado plantea un esbozo de la normativa de referencia.

### Ámbito internacional: los tratados de derechos humanos

“La Comunidad Autónoma adoptará las medidas necesarias para la ejecución, dentro de su territorio, de los tratados internacionales y actos normativos de las organizaciones internacionales en lo que afecte a las materias propias de las competencias de la Comunidad Autónoma”. Art. 97.3 Estatuto de Autonomía de Aragón

En lo alto de la pirámide normativa está el Derecho Internacional Público, sobre todo, los Tratados de Derechos Humanos ratificados por España y que vinculan a todos los órganos del Estado.

Entre los tratados más significativos en el sistema universal se pueden destacar los siguientes:

- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)
- La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965)
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
- La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1967 y 1967)
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)
- La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984)
- La Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
- La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (1990). (No ratificado por España).
- La Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (2006)
- La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006).

Entre las estrategias internacionales cabe mencionar, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, suscrita por el Gobierno de España y que pretende combatir las desigualdades entre países y también dentro de ellos, aspirando a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, la igualdad y la no discriminación y en donde se respeten las etnias, el origen étnico y la diversidad cultural.

La migración y movilidad humana han sido incluidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, especialmente se desarrollan en el objetivo 10, centrado en reducir la desigualdad en y entre los países:

- Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
- Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

### Ámbito europeo

“La Unión Europea es un espacio de libertad, seguridad y justicia dentro del respeto de los derechos fundamentales [...] y desarrollará una política común de asilo, inmigración y control de las fronteras exteriores basada en la solidaridad entre los Estados miembros y sea equitativa respecto de los nacionales de terceros países”. Art. 67 del Tratado de Lisboa 2007

El Derecho de la Unión Europea tiene primacía sobre el derecho de los Estados miembros; lo que implica que debe aplicarse antes que la norma interna. A su vez, al ser España un país miembro de la Unión Europea, su derecho vincula a todos sus órganos; entre ellos la Comunidad Autónoma de Aragón.

Desde 1999, la UE ha ido progresivamente desarrollando una política común de inmigración para Europa. Los países miembro han convenido que la UE debe tener una normativa común sobre inmigración y visados que sea válida en los 27 países de la Unión. La normativa se establece en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (2009) e incluye normas comunes sobre distintos aspectos como las condiciones de entrada y residencia de inmigrantes, los derechos de los inmigrantes con residencia legal en un país de la UE, la lucha contra la trata de seres humanos, etc.

A su vez, se han adoptado unos Principios Básicos Comunes de la Unión Europea que suponen un marco para las políticas de integración y que deben considerarse componentes principales de todas las políticas de integración nacionales y de la UE”. Las acciones están agrupadas en once principios.

1. La integración es un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros.
2. La integración implica el respeto de los valores básicos de la Unión Europea.
3. El empleo constituye una parte fundamental del proceso de integración y es esencial para la participación de los inmigrantes, para las contribuciones que los inmigrantes aportan a la sociedad de acogida, y para hacer visibles tales contribuciones.
4. Un conocimiento básico del idioma, la historia y las instituciones de la sociedad de acogida es indispensable para la integración; permitir a los inmigrantes adquirir ese conocimiento básico es esencial para que la integración tenga éxito.

5. Los esfuerzos realizados en la educación son fundamentales para preparar a los inmigrantes, y en particular a sus descendientes, a participar con más éxito y de manera más activa en la sociedad.
6. El acceso de los inmigrantes a las instituciones y a los bienes y servicios tanto públicos como privados, en las mismas condiciones que los ciudadanos nacionales y sin discriminaciones es un requisito esencial para una mejor integración.
7. Una interacción frecuente entre inmigrantes y ciudadanos de los Estados miembros es un mecanismo fundamental para la integración. Los foros compartidos, el diálogo intercultural, la educación relativa a los inmigrantes y sus culturas y unas condiciones de vida estimulantes en entornos urbanos mejoran las interacciones entre inmigrantes y ciudadanos de los Estados miembros.
8. La práctica de diversas culturas y religiones está garantizada por la Carta de los Derechos Fundamentales y debe quedar salvaguardada, a menos que dichas prácticas entren en conflicto con otros derechos europeos inviolables o con la legislación nacional.
9. La participación de los inmigrantes en el proceso democrático y en la formulación de las políticas y medidas de integración, especialmente a nivel local, favorece su integración.
10. Las políticas y medidas tendentes a incluir la cuestión de la integración en todas las pertinentes competencias políticas y niveles de gobierno y servicios públicos deben tomarse debidamente en cuenta en la elaboración y puesta en práctica de medidas públicas.
11. Es necesario establecer objetivos, indicadores y mecanismos de evaluación claros para ajustar las políticas, evaluar los avances en la integración y hacer más eficaz el intercambio de información.

## Ámbito estatal

Los poderes públicos promoverán la plena integración de los extranjeros en la sociedad española, en un marco de convivencia de identidades y culturas diversas sin más límite que el respeto a la Constitución y la ley” Art.2 ter, Ley Orgánica 4/2000

A nivel estatal se encuentra la regulación marcada por la Constitución Española (1978) que establece, en su artículo 149 que “el Estado tiene competencia exclusiva sobre nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo.,

Con el inicio del nuevo siglo se aprobó la Ley 4/2000, sobre los Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (LOEX) que, aunque ha sufrido múltiples reformas<sup>2</sup> establece que los poderes públicos deben favorecer la plena integración de los inmigrantes en nuestro país y garantizar la convivencia y la cohesión social entre los inmigrantes y la población autóctona.

Entre los objetivos figura el de reforzar la integración de los extranjeros en la sociedad de acogida en un marco de convivencia de identidades y culturas diversas. Por ello, las Administraciones Públicas asumirán este objetivo con carácter transversal en el desarrollo de todas las políticas y servicios públicos.

En la temática migratoria también hay que tener en cuenta:

---

<sup>2</sup> reformada mediante las Leyes Orgánicas 8/2000, 11/2003, 14/2003 y 2/2009

- El Real Decreto 240/2007, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadano de los Estados Miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo<sup>3</sup>
- Ley 12/2009, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria y Real Decreto 203/1995<sup>4</sup>
- La normativa relacionada con los apátrida y personas desplazadas como consecuencia de conflictos bélicos internos o internacionales: Real Decreto 865/2001 y Real Decreto 1353/2003
- La legislación correspondiente en materia de Nacionalidad, entre las que destaca, el Código Civil.

### Ámbito autonómico

“Los poderes públicos de Aragón promoverán las políticas necesarias para la integración socioeconómica de las personas inmigrantes, la efectividad de sus derechos y deberes, su integración en el mundo educativo y la participación en la vida pública.” Art. 29 Estatuto de Autonomía de Aragón

El Estatuto de Autonomía (2007) establece en su artículo 75.6 que las políticas de integración de inmigrantes son una competencia compartida entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los poderes públicos aragoneses deben integrar a las personas inmigrantes en el terreno social y económico, en el mundo educativo, en la participación en la vida pública tanto en sus derechos como en los deberes.

No puede obviarse que los derechos culturales no incluyen tan solo el acceso a la enseñanza y a la cultura, sino el derecho de los inmigrados a que se respete su cultura (en aquellos aspectos en que la misma no viole derechos humanos). Entendiendo la cultura como el sistema de creencias, valores, y costumbres compartidos, que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos mismos y con su mundo, y son transmitidos de generación en generación.<sup>5</sup>

### Ámbito comarcal

Corresponde a las comarcas la gestión y coordinación de programas integrales o por colectivos en materia social. ” Decreto 4/2005 de transferencias a las comarcas del Gobierno de Aragón

La Ley 23/2001, de 26 de diciembre, de Medidas de Comarcalización posibilita que las Comarcas puedan ejercer competencias en el ámbito de su territorio, entre otras, en materia de Acción Social, Cultura y Juventud.

Desde entonces, y mediante diferentes modificaciones y decretos, se aprobaron los Acuerdos de las respectivas Comisiones Mixtas de transferencias entre la Comunidad Autónoma de

<sup>3</sup> Reformado por el Real Decreto 1161/2009

<sup>4</sup> Modificado por el RD 864/2001 y 2393/2004

<sup>5</sup> III Plan de Inclusión y convivencia intercultural en Aragón 2014-2016, Instituto Aragonés de Servicios Sociales-Gobierno de Aragón

Aragón y las Comarcas, por los que se transfirieron funciones y se traspasaron servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a las Comarcas.

El Decreto 249/2003, de 30 de septiembre, por el que se transfieren funciones y traspasan servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a la Comarca de Bajo Aragón- Caspe/Baix Arago-Casp, identifica como tarea y actuaciones que corresponden a la comarca la *Integración Social de Inmigrantes*.

Y en este sentido establece, que tiene por objeto el *desarrollo de una red de información, orientación y atención básica a inmigrantes, que trata de dar a conocer al inmigrante su situación en nuestro país, sus derechos y obligaciones, así como sus posibilidades de acceso a los distintos sistemas de protección o de servicios sociales, de fomentar el empadronamiento, de apoyar a los foros locales y territoriales y a las actividades desarrolladas por los mismos, y de sensibilizar a ambas sociedades y promover la tolerancia y la multiculturalidad*.

Con el Decreto 4/2005, por el que se modifican los decretos de transferencia de cada una de las comarcas establece que, *corresponde a las comarcas la gestión y coordinación de programas integrales o por colectivos, en materia social*. Entre estos planes están los correspondientes a la erradicación de la pobreza, el desarrollo del pueblo gitano, la integración social de inmigrantes, la atención a familias desfavorecidas, la atención a familias monoparentales, la educación familiar y cualquier otro en respuesta a situaciones específicas de necesidad social.

### Peso y distribución en el territorio de la población de origen extranjero

La comarca del Bajo Aragón-Caspe /Baix Aragó-Casp tiene una población de 14.459 habitantes, de los que un quinto son de origen extranjero. Esta proporción la sitúa como la comarca con mayor presencia de residentes extranjeros en Aragón y una de las cuatro que presenta un porcentaje de población extranjera superior al 15%.

Comarcas aragonesas con población extranjera >15%	% pob. extranjera sobre total
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	20,4%
Bajo Cinca / Baix Cinca	19,4%
Valdejalón	19,1%
Campo de Cariñena	18,6%

Dentro de la comarca, su capital, Caspe, concentra al 65,6% del total de la población comarcal y al 69,9% de la población extranjera. Caspe cuenta además con una proporción de residentes extranjeros en su municipio superior a la comarcal (21,7%), aunque no es el valor más acusado: de los 481 vecinos de Chiprana, cerca del 30% es de origen extranjero.

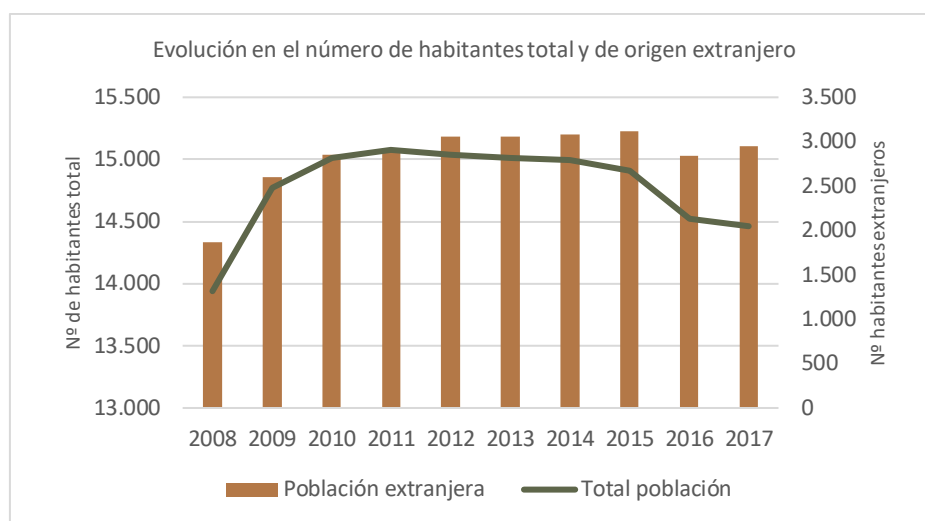
En Maella, Fabara y Nonaspe la población extranjera supera el 15% del total de habitantes, aunque su aportación al conjunto de la comarca es más reducida: 12,8%, 6,6% y 5,4% respectivamente. Fayón es el municipio con menor presencia de población extranjera.

Peso de la población extranjera en los municipios de la comarca	Nº de habitantes total	Nº de habitantes extranjeros	% pob. extranjera sobre total municipal	% pob. extranjera sobre total comarcal
Caspe	9.491	2.059	21,7%	69,9%
Maella	2.004	376	18,8%	12,8%
Fabara	1.172	193	16,5%	6,6%
Nonaspe	964	158	16,4%	5,4%
Chiprana	481	139	28,9%	4,7%
Fayón	347	20	5,8%	0,7%

### Evolución de la población

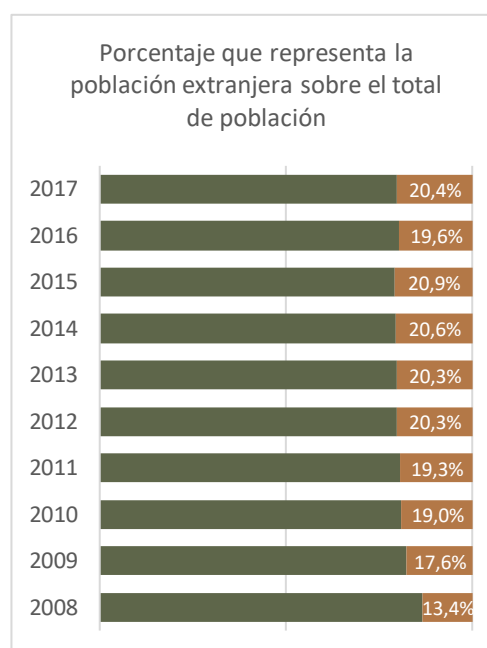
En la última década, la evolución en la población comarcal marca dos etapas: la primera, de 2008 a 2011, en la que el número de habitantes crece; lo hace de forma más acusada en los dos primeros años mientras que el crecimiento se ralentiza en los dos últimos. La segunda etapa se da a partir de 2012, cuando la comarca empieza a perder población de forma progresiva, siendo especialmente acusados los descensos registrados en 2016 y 2017. Aun así, al final del periodo, la variación en el número de habitantes es positiva: la población comarcal aumenta un 3,7%, 519 habitantes en términos absolutos.

Esta trayectoria contrasta con la de la población extranjera, que mantiene un crecimiento progresivo hasta 2015 y, aunque sufre un descenso puntual en 2016, vuelve a aumentar en 2017. En todo el periodo el incremento de habitantes extranjeros en términos absolutos duplica al recogido en la comarca (1.076 personas) y supone un crecimiento del 57,6%.



El suave aumento recogido en el conjunto de la población comarcal, por un lado, y el crecimiento acusado de población extranjera, por otro, va a dar como resultado un incremento del peso de los habitantes extranjeros respecto al total: si en 2008 representaban el 13,4% diez años después pasan a significar el 20,4%.

Evolución de la población	Nº de habitantes total	Nº de habitantes extranjeros	% pob. extranjera sobre total
2008	13.940	1.869	13,4%
2009	14.775	2.606	17,6%
2010	15.016	2.851	19,0%
2011	15.077	2.911	19,3%
2012	15.039	3.053	20,3%
2013	15.008	3.052	20,3%
2014	14.994	3.085	20,6%
2015	14.908	3.112	20,9%
2016	14.521	2.845	19,6%
2017	14.459	2.945	20,4%
Variación absoluta	519	1.076	
% de variación	3,7%	57,6%	



### Estructura de la población según género

La comarca cuenta con una proporción de mujeres inferior a la de hombres (47,7% y 52,3% respectivamente), diferencia que se acentúa aún más en la población extranjera, en la que los hombres representan el 58,5% del total de personas de origen extranjero frente al 41,5% de las



mujeres. Este desequilibrio entre ambos sexos arroja unas tasas de masculinidad de 109,6 para la comarca y de 140,8 para los residentes de origen extranjero.

En los últimos años la situación entre géneros no ha variado de forma significativa en la población comarcal, pero sí entre la extranjera, en la que el déficit de mujeres se ha ido suavizando a lo largo de los años: en 2008 contaban con una proporción de hombres del 62,4% lo que elevaba la tasa de masculinidad al 166,2. La llegada de mujeres extranjeras a la comarca ha supuesto un incremento del 74,2% en estos últimos diez años frente al 47,6% registrado por los hombres.

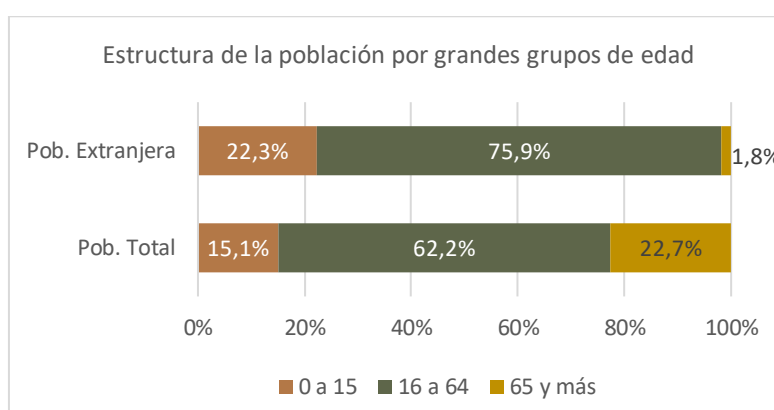
Población total según género	Hombres		Mujeres		Tasa de masculinidad
	Nº	%	Nº	%	
2008	7.199	51,6%	6.741	48,4%	106,8
2017	7.562	52,3%	6.897	47,7%	109,6
Variación absoluta	363		156		
% de variación	5,0%		2,3%		

Población extranjera según género	Hombres		Mujeres		Tasa de masculinidad
	Nº	%	Nº	%	
2008	1.167	62,4%	702	37,6%	166,2
2017	1.722	58,5%	1.223	41,5%	140,8
Variación absoluta	555		521		
% de variación	47,6%		74,2%		

### Estructura de la población por grandes grupos de edad

A partir de los tres principales grupos de edad de la población, se puede observar la importancia relativa de los mismos. De esta manera, la población extranjera destaca por ser principalmente población en edad de trabajar ya que más de tres cuartas partes de sus habitantes cuentan con una edad entre los 16 y los 64 años, mientras que en el total comarcal este porcentaje desciende hasta el 62,2%. La población infantil y juvenil (menos de 16 años) es también superior entre los extranjeros (22,3%) que entre el total comarcal (15,1%), mientras que se da la situación contraria con las personas mayores, que entre la población extranjera no llegan al 2%.



Esta estructura de la población por grandes grupos de edad arroja unos indicadores demográficos más favorables para la población extranjera que para la de la comarca en su conjunto. Si la edad media de la población es de 44,7 años, la de la población extranjera se

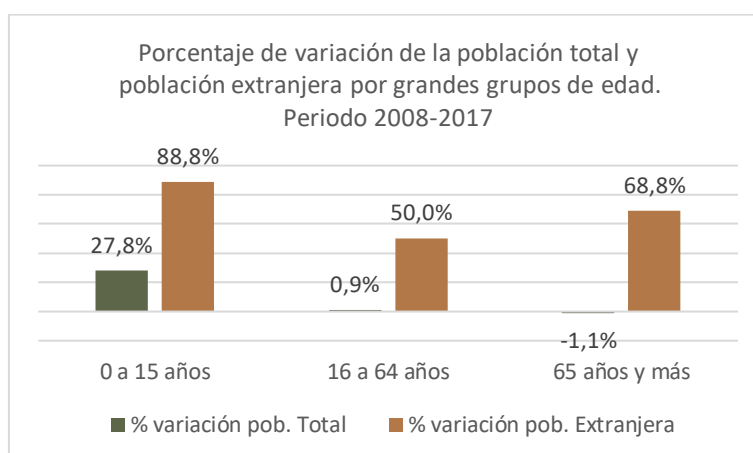
reduce en 13 años, situándose en los 31,3. Asimismo, el índice de envejecimiento comarcal es de 120,7, lo que significa que por cada joven o niño con edad inferior a los 20 años hay 1,2 personas de 65 años y más, mientras que entre la población extranjera esta proporción se reduce de forma acusada: cuenta con una tasa de envejecimiento del 6,7.

Población total según grandes grupos de edad	0-15 años		16 – 64 años		65 años y más		Edad media	Tasa de envejecimiento
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2008	1.707	12,2%	8.912	63,9%	3.321	23,8%	45,1	151,2
2017	2.181	15,1%	8.993	62,2%	3.285	22,7%	44,7	120,7
Variación absoluta	474		81		-36			
% de variación	27,8%		0,9%		-1,1%			

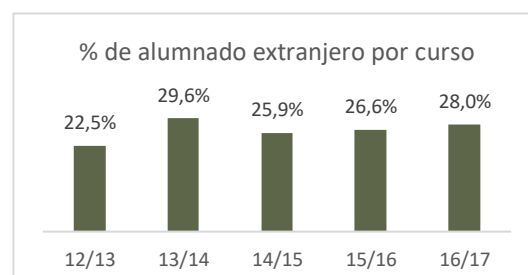
  

Población extranjera según grandes grupos de edad	0-15 años		16-64 años		65 años y más		Edad media	Tasa de envejecimiento
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2008	348	18,6%	1.489	79,7%	32	1,7%	29,7	7,2
2017	657	22,3%	2.234	75,9%	54	1,8%	31,3	6,7
Variación absoluta	309		745		22			
% de variación	88,8%		50,0%		68,8%			

El crecimiento de la población comarcal en el periodo 2008-2017 va a darse casi de forma exclusiva en el grupo de edad de los menores de 16 años (incremento del 27,8%), mientras que entre la población extranjera se presenta en todos los grandes grupos de edad, destacando el crecimiento de niños y jóvenes (cercano al 90%) y el de personas mayores (68,8%), aunque no es despreciable el de personas en edad de trabajar (50%).



Este crecimiento de la población infantil y adolescente va a tener su reflejo en el alumnado matriculado en los centros educativos de la comarca. Si en el curso 2012/2013 representaban el 22,5%, en el 2016/2017 alcanzan el 28%. Aun así, no ha sido el curso con mayor número de alumnos extranjeros: el de 2013/2014 rozó el 30%.



## Procedencia de la población extranjera

La población extranjera de la comarca del Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp es diversa: hay censadas 59 nacionalidades diferentes. De todas ellas destacan tres grandes áreas: Magreb, Europa y Asia; en las que predomina un país en cada una: Marruecos, Rumanía y Pakistán, respectivamente.

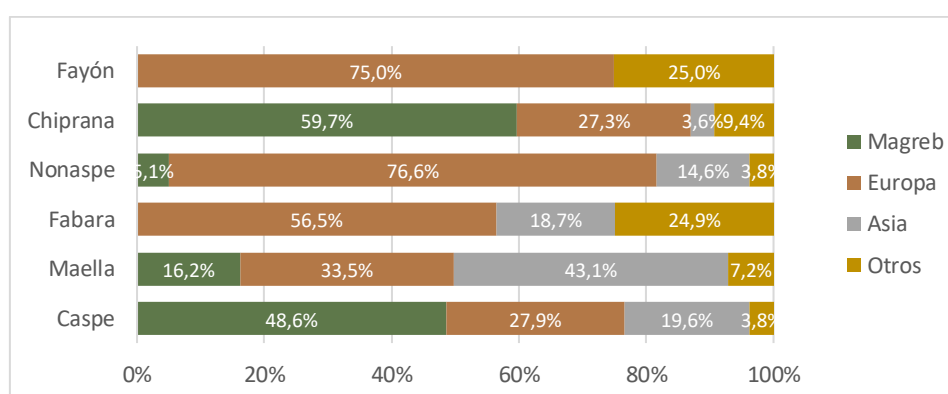
- El 38% de la población extranjera procede de Marruecos. En términos absolutos son más numerosos los hombres que las mujeres, aunque en comparación con el resto de mujeres extranjeras, las marroquíes son el grupo de mayor peso: representan cerca del 40% del total.
- Los países de la Unión Europea aportan el 33% de la población extranjera. En su mayoría proceden de Rumanía (20,6%) y son más numerosas las mujeres que los hombres.
- Uno de cada cinco extranjeros es originario de Pakistán. En esta comunidad hay un claro déficit de mujeres: una por cada 4 hombres.

Población extranjera por grandes áreas de procedencia y género	Total comarcal		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
América del Norte	2	0,1%	1	0,1%	1	0,1%
Resto América	65	2,2%	22	1,3%	43	3,5%
Asia	630	21,4%	486	28,2%	144	11,8%
Magreb	1.153	39,2%	664	38,6%	489	40,0%
Resto de África	88	3,0%	68	3,9%	20	1,6%
UE-28	984	33,4%	468	27,2%	516	42,2%
Resto Europa	23	0,8%	13	0,8%	10	0,8%

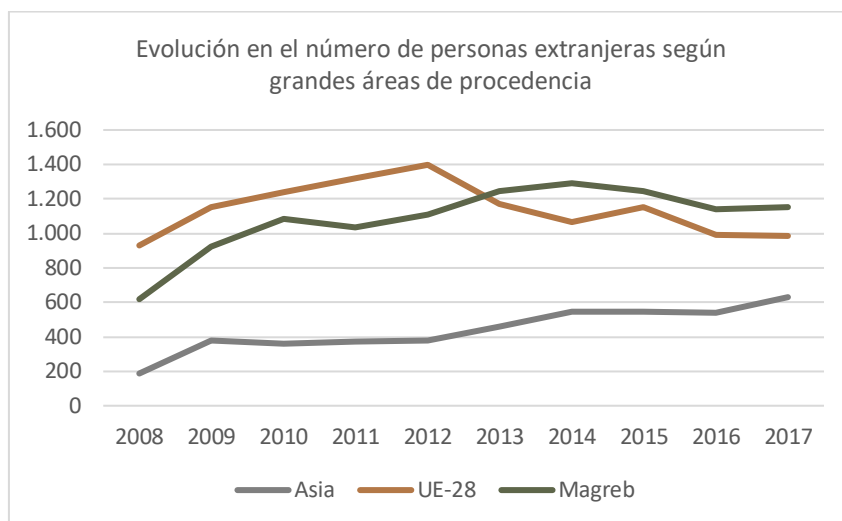
  

Nacionalidades mayoritarias de la población extranjera, según género	Total comarcal		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Pakistán	588	20,0%	457	26,5%	131	10,7%
Marruecos	1.118	38,0%	639	37,1%	479	39,2%
Rumanía	606	20,6%	275	16,0%	331	27,1%

Las tres grandes nacionalidades se distribuyen de forma diferente en el interior de la comarca. En Caspe y Chiprana residen principalmente personas procedentes del Magreb, mientras que en Fayón, Nonaspe y Fabara son las procedentes de países de la Unión Europea, entre los que destaca la comunidad rumana. En Maella hay una mayor diversidad con predominio de la población procedente de Asia, entre los que destaca la nacionalidad pakistaní.



El origen también influye en la evolución registrada en el número de personas extranjeras. La comunidad asiática (Pakistán) crece progresivamente desde 2008, recogiendo en estos diez años una variación del 236,9%. La magrebí lo hace hasta 2014 (salvo por un descenso en 2011) y a partir de 2015 empieza a disminuir suavemente; la variación en el número de habitantes magrebíes en estos diez años ha crecido un 86,6%. Las personas procedentes de la Unión Europea aumentan con fuerza hasta 2012 y después descienden de forma acusada en los siguientes dos años; a pesar de un leve incremento en 2015, la tendencia parece que es a seguir disminuyendo. La variación en los últimos diez años ha sido del 5,8%.



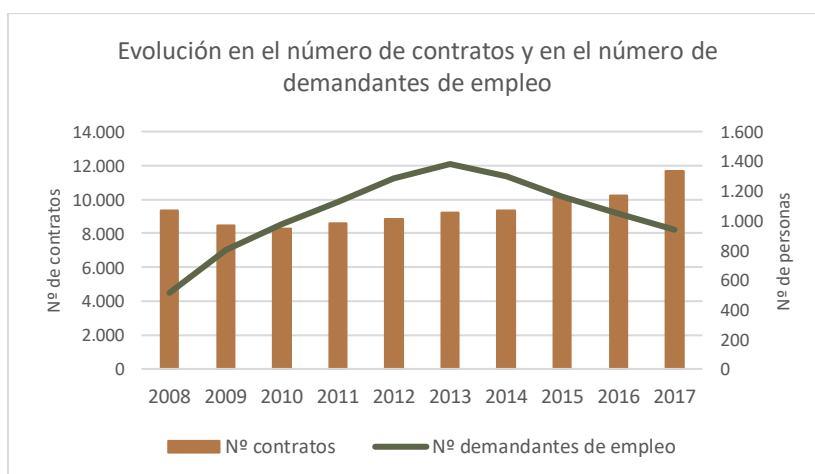
Evolución de la población	Asia	UE-28	Magreb
2008	187	930	618
2009	378	1.151	923
2010	359	1.240	1.085
2011	374	1.319	1.036
2012	379	1.398	1.107
2013	458	1.172	1.245
2014	548	1.064	1.291
2015	546	1.155	1.244
2016	539	994	1.141
2017	630	984	1.153
Variación absoluta	443	54	535
% de variación	236,9%	5,8%	86,6%

## Contexto sociolaboral

La población extranjera es principalmente población activa, en edad de trabajar, por lo que su presencia en la comarca va a estar condicionada por las características y la evolución del mercado de trabajo.

### Evolución del mercado de trabajo: contratación y paro

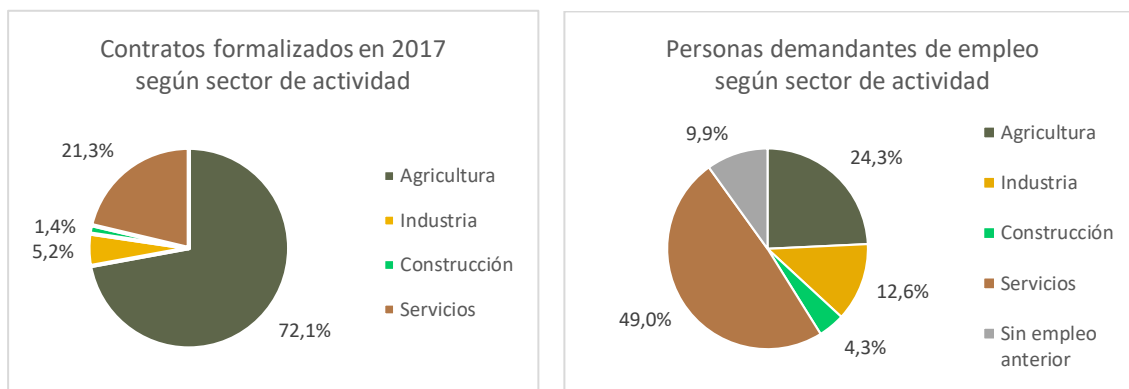
La crisis económica se deja notar en la comarca y resiente el mercado de trabajo. El número de personas en paro aumenta sin descanso hasta 2013: si en 2008 demandaban empleo 513 personas en 2013 lo hacen 1.381, un incremento de 169,2%. Es a partir de 2014 cuando el número de desempleados empieza a disminuir progresivamente, hasta llegar a las 935 personas registradas en 2017. La contratación sigue una trayectoria inversa al desempleo y no tan acusada: el número de contratos formalizados llega a sus niveles más bajos en 2009 y 2010, pero en 2011 la situación empieza a revertir y se vuelve a generar empleo. A partir de ese año el número de contratos va a aumentar año tras año de forma progresiva: en 2014 se alcanzan niveles de contratación similares a los de 2008, se superan los diez mil a partir de 2015 y en 2017 se alcanza el número más alto de contratos realizados en el periodo.



Evolución del desempleo y la contratación	Nº de contratos	Nº de demandantes
2008	9.342	513
2009	8.467	802
2010	8.298	975
2011	8.578	1.129
2012	8.849	1.283
2013	9.192	1.381
2014	9.326	1.295
2015	10.106	1.164
2016	10.204	1.043
2017	11.660	935

## Características del mercado de trabajo

El mercado laboral está fuertemente ligado al sector agrícola: supone cerca de tres cuartas partes de los contratos que se realizan en la comarca y tanto las ocupaciones más contratadas como las más demandadas son las de peones agrícolas. Mantiene una tasa de paro del 24,3%.



Los servicios concentran a la mitad de los demandantes de empleo de la comarca, mientras que la contratación en el sector terciario representa el 21,3%. Camareros, cajeros y vendedores son el perfil más buscado para contratar mientras que en las ocupaciones más demandadas se unen también los servicios de limpieza y domésticos.

Las contrataciones dentro del sector secundario son minoritarias, representando el 6,6% del total; recoge un quinto de los demandantes de empleo.

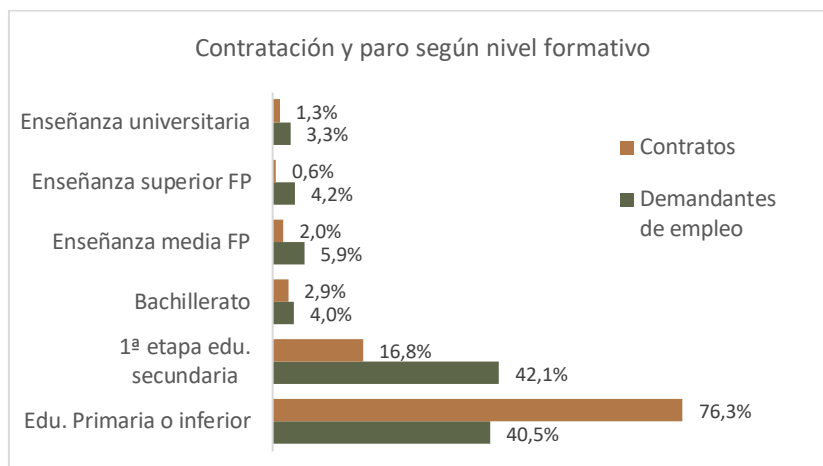
Ocupaciones más contratadas	Nº contr.	Ocupaciones más demandadas	Nº deman.
Peones agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.654	Peones industria manufacturera	668
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.326	Peones agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros, jardines)	331
Peones industrias manufactureras	711	Personal de limpieza	257
Camareros asalariados	285	Vendedores en tiendas/almacenes	205
Cajeros y taquilleros (no bancos)	238	Peones de la construcción	138
Peones agropecuarios	236	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	120
Peones transporte de mercancías	196	Camareros asalariados	90
Vendedores en tiendas y almacenes	150	Empleados administrativos sin tareas de atención al público	87
Animadores comunitarios	119	Empleados domésticos	64
Clasificadores de desechos	117	Peones transporte de mercancías	63

El género y el nivel de estudios influyen en la contratación:

- Siete de cada diez contratos se realizan a hombres mientras que solo el 28,9% del total está dirigido a mujeres; la situación inversa se da en el desempleo, donde las mujeres cuentan con una mayor proporción de demandantes (62,2%) que los hombres (37,8%).

Contratación y paro según género	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Contratos	8.285	71,1%	3.375	28,9%
Demandantes de empleo	353	37,8%	582	62,2%

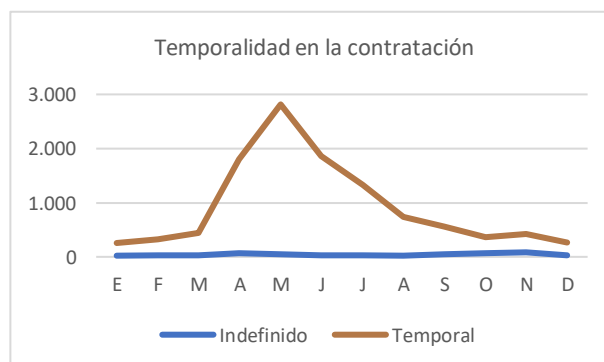
- En cuanto al nivel formativo, el 93,1% de los contratos se realizan a personas con estudios básicos: primaria o inferior (76,3%) o primera etapa de secundaria (16,8%), y son también los perfiles más numerosos entre los demandantes del empleo. La contratación en niveles formativos medios o superiores es claramente inferior y en todos ellos el paro es superior a la contratación.



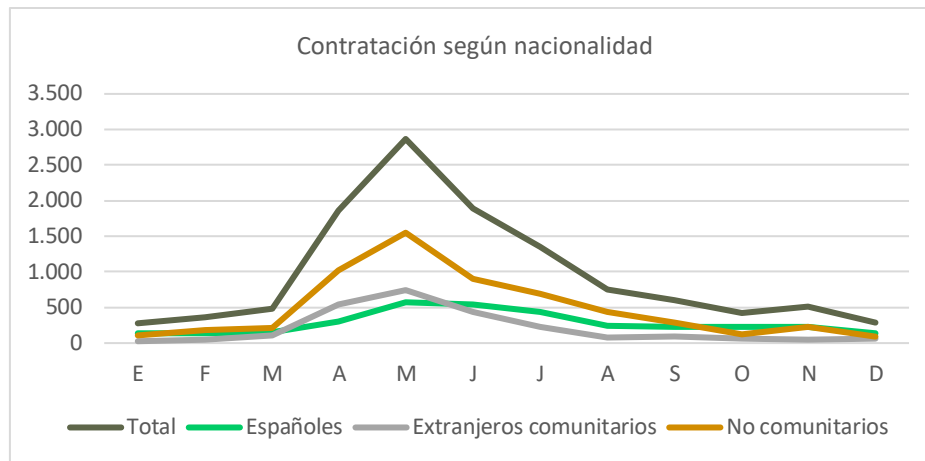
### Efecto de la campaña agrícola en la contratación

La temporalidad en la contratación laboral es alta: el 95,7% de los contratos formalizados en 2017 fueron temporales mientras que los indefinidos representaron el 4,3%. En esta temporalidad influye de forma contundente la campaña agrícola, que comienza en el segundo trimestre del año y se alarga hasta el tercero.

Temporalidad en la contratación	Nº	%
Indefinidos	496	4,3
Temporales	11.164	95,7
Total	11.660	100,0



La campaña agrícola favorece en primer lugar la contratación de personas extranjeras no comunitarias, que llegan a suponer más del 50% de los contratos que se realizan, y de hombres: en los meses centrales de la campaña la mano de obra masculina puede llegar a significar más del 75% de los contratos.



Contratación según proced.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Nº Españoles	139	138	156	302	573	548	435	243	223	235	226	142
% Españoles	50,0	38,0	32,8	16,2	20,0	29,1	32,1	32,1	37,5	56,4	43,9	49,1
Nº Extranjeros comunitarios	26	49	106	537	744	435	228	75	88	65	55	56
% Extranjeros comunitarios	9,4%	13,5	22,3	28,8	26,0	23,1	16,8	9,9	14,8	15,6	10,7	19,4
Nº No comunitarios	113	176	213	1.028	1.550	901	691	438	284	117	234	91
% No comunitarios	40,6	48,5	44,8	55,1	54,1	47,8	51,0	57,9	47,7	28,1	45,4	31,5

contratación según género	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Nº contratos hombres	190	262	335	1.421	2.116	1.346	938	524	400	197	388	168
% hombres	68,3	72,2	70,5	76,1	73,8	71,4	69,3	69,3	67,2	47,2	75,3	58,1
Nº contratos mujeres	88	101	140	446	751	538	416	232	195	220	127	121
% mujeres	31,7	27,8	29,5	23,9	26,2	28,6	30,7	30,7	32,8	52,8	24,7	41,9

contratación según tempor.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Nº contratos indefinidos	22	37	33	63	52	29	26	22	40	61	84	27
% indefinidos	7,9	10,2	6,9	3,4	1,8	1,5	1,9	2,9	6,7	14,6	16,3	9,3
Nº contratos temporales	256	326	442	1.804	2.815	1.855	1.328	734	555	356	431	262
% temporales	92,1	89,8	93,1	96,6	98,2	98,5	98,1	97,1	93,3	85,4	83,7	90,7



Desde las instituciones comarcales, locales y educativas se plantean diversos servicios, programas y actividades. Algunos específicamente orientados a la mejora de la convivencia en la diversidad cultural y otros que, si bien son de carácter general y van dirigidos a toda la población y la mejora de la calidad de vida en la comarca, han sido incluidos en este apartado porque también mejoran la convivencia.

Los programas, servicios e iniciativas que aquí se muestran no suponen un inventario exhaustivo de todo lo que se realiza en la comarca y, principalmente, los datos se han obtenido de las entrevistas realizadas y de las páginas web institucionales.

### Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp

La comarca tiene un área de servicios sociales que supone uno de los pilares básicos del bienestar social en el territorio, ya que tienen el objetivo de garantizar el acceso a esos servicios sociales y la consecución de una mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comarca.

Se realizan tareas de información, valoración, orientación y apoyo a las familias y a las diferentes unidades de convivencia, así como funciones de prevención e inserción social.

Además, se han ido realizando distintas acciones como la elaboración de una *Guía de buenas prácticas para usuarios de los servicios sociales de la Comarca* que facilita todas las cuestiones relativas a mejorar la organización, gestión y demanda de los servicios sociales.

#### Grupo de mujeres magrebíes

Desde la comarca se ha favorecido la creación de un grupo de mujeres que, a través de la realización de distintas actividades, pretende la cohesión y empoderamiento de este colectivo con el fin de mejorar el idioma, la integración y la convivencia.

### Ayuntamiento de Caspe

La importante población de origen extranjero residente en el municipio, así como el considerable aumento que vive la localidad en época de campaña agrícola, ha llevado a este ayuntamiento a poner en marcha distintos servicios enfocados a la población residente todo el año y específicos para los temporeros. Algunas de estas prestaciones básicas, como el proyecto de acogida en campaña agrícola y el proyecto de infravivienda, se realizan en colaboración con los servicios sociales de la comarca.

#### Acogida y atenciones básicas:

Este programa incluye los servicios de:

- Acogida, información y orientación a personas inmigrantes, atendiendo especialmente a su situación administrativa.

- Acogida, información y orientación tanto al colectivo temporero como a transeúntes, favoreciendo la cobertura de necesidades mínimas de alimentación y de aseo personal, y, en caso necesario, farmacéuticas o de transporte.
- Clases de castellano para la mujer inmigrante.

### **Grupo de trabajo en infraviviendas “Por una vivienda digna...puede ser?”**

Inspección de viviendas no consideradas «dignas» detectadas por diferentes cuestiones (denuncias vecinales, detección por los servicios sociales, quejas...) El servicio se realiza por un grupo de trabajo multidisciplinar que incluye aparejador, policía local y trabajadora social.

### **Servicio de intérprete.**

### **Proyecto “alimentos ... que no falten”**

A través de este proyecto se intenta dar respuesta a aquellas personas que tengan necesidad de alimentación (persona sola, familia nuclear, extensa, monoparental, extranjeros, temporeros, transeúntes y cualquier otro sector que surja y se valore la necesidad).

### **Atención a temporeros en Campaña Agrícola**

Este programa pretende dar respuesta a las necesidades básicas (alimentación, salud e higiene) de las personas extranjeras que llegan a Caspe en campaña agrícola y carecen de recursos propios. También se les ofrece apoyo para resolver trámites legales a los que tienen necesidades administrativas (renovaciones de los permisos de trabajo, formalizar el empadronamiento y cualesquiera otras cuestiones que les vayan surgiendo durante dicha campaña.

Poner en marcha en las situaciones en las que sea necesario el protocolo de infravivienda durante los periodos de campaña agrícola.

### **Proyecto “Duchas”**

Pretende prevenir situaciones problemáticas de carácter sanitario debido a una falta de higiene evitando de esta forma posibles situaciones de marginación y exclusión social. Se trata del acondicionamiento de un espacio físico adecuado destinado para el aseo personal diario para temporeros con carencia de recursos.

Además de estas prestaciones básicas de servicios sociales, el Ayuntamiento de Caspe ha expresado su compromiso de mejorar la convivencia ciudadana desde una perspectiva amplia, potenciando el cuidado y protección de los espacios y poniendo especial atención en los ámbitos educativo, pedagógico y sociológico. Para ello dispone de diversas regulaciones, áreas, servicios y órganos de participación.

### **Ordenanza Municipal de Convivencia de Caspe**

Se trata de una ordenanza aprobada en 2013 y que regula y actualiza los derechos y deberes ciudadanos para una buena convivencia en el municipio y para la mejora de la calidad de vida de los vecinos.

### **Comisión de Convivencia**

Los objetivos de la Comisión de Convivencia se centran en divulgar las normas de convivencia y ayudar y mediar en la gestión de los conflictos que puedan existir entre ciudadanos o con las

instituciones, promover los principios de responsabilidad y respeto y facilitar el encuentro con diferentes colectivos.

Está compuesta por miembros elegidos entre los vecinos que se han ofrecido voluntariamente.

### **Mesa campaña agrícola “un trabajo digno para todos”**

Constituida por los diferentes profesionales implicados en la planificación, elaboración, ejecución y evaluación de la campaña agrícola. En ella participan: servicios sociales, ayuntamiento de Caspe, tejido empresarial, sindicatos, INAEM, guardia civil, policía local e inmigración del Gobierno de Aragón.

Su finalidad es desarrollar un protocolo de actuación con el fin de organizar los mecanismos de acceso al mercado de trabajo, el desarrollo efectivo de la campaña agrícola y llevar a cabo la coordinación entre los diferentes agentes con el fin de que el desarrollo de la campaña sea lo más efectivo posible.

### **Mesa de seguridad**

La compone el Ayuntamiento de Caspe, la policía local, la policía autonómica, la guardia civil, los servicios sociales y los grupos políticos. Se hace una vez cada seis meses, uno antes de que empiece la campaña agrícola y otro después, para evaluar cómo ha salido la campaña. Previa a la mesa de seguridad se reúne la mesa de la campaña agrícola.

## **Ámbito educativo**

### **Centros educativos de primaria y secundaria**

Los centros educativos públicos tienen planes de diversidad y convivencia, así como distintos programas y actividades con los que se pretende generar un buen clima de convivencia positiva y atender especialmente las relaciones entre toda la comunidad educativa.

A modo de ejemplo, se resaltan los desarrollados en el IES Mar de Caspe:

Planes de diversidad y convivencia: estos planes están dirigidos a toda la comunidad educativa, especialmente a los padres y madres para así atender, informar y apoyar en cuestiones relativas a la educación de sus hijos y al funcionamiento del centro (temarios de las asignaturas, fechas en las que se dan las notas, sistemas de amonestaciones, etc.). En estos planes se hace hincapié en la perspectiva de género y, de ahí surge un proyecto de innovación llamado *Desmontando la Desigualdad*.

En el marco de este plan, se ha establecido relación con el nuevo grupo de mujeres magrebíes *Mujeres fuertes* de cara a generar sinergias con las familias y trabajar desde una perspectiva más amplia.

Programa Pigmalion: Es un programa de tutoría entre iguales enfocado principalmente al apoyo y acompañamiento inicial a recién llegados al centro, sobre todo aquellos que presentan algún problema de socialización o de adaptación. A estos niños se les asocia un compañero de los cursos superiores, para realizar el apoyo, ayuda y acompañamiento en la transición entre primaria y secundaria.

Programa Compañero ayudante: Programa en el que el propio alumnado, que participa en él voluntariamente, realiza tareas de observación de la realidad del centro y detección de aspectos en los que se puede intervenir.

Aulas de español: Dentro del instituto se desarrollan actividades de apoyo al aprendizaje y mejora del español para aquellos niños y niñas que no tienen suficiente conocimiento del idioma.

Charlas y actividades puntuales: También se realizan actividades puntuales como charlas con perspectiva de género sobre la ablación, la prostitución y la trata a través de entidades sociales como Médicos del mundo.

### **Educación de personas adultas**

Desde el centro de educación de personas adultas, el CPEPA Joaquín Costa, se ofrecen todos los años cursos de *Español como lengua nueva* en distintos horarios y para distintos niveles. Estos cursos se ofertan en cinco pueblos de la comarca: Caspe, Nonaspe, Fabara, Fayón y Maella.

### **Tejido social**

En la comarca existe un amplio tejido social, principalmente de carácter deportivo, pero también social, cultural y ambiental. Específico de las personas de origen extranjero se encuentra el grupo de mujeres magrebíes, aunque no esté todavía formalmente constituido como asociación. Existe también una asociación hispano-rumana de carácter cultural y se encuentran registradas en el censo de asociaciones de Caspe tres entidades vinculadas a la comunidad musulmana y magrebí: asociación musulmana Caspe, asociación de inmigrantes magrebíes Bajo Aragón y asociación marroquí Al-Horria, aunque ninguna de ellas está especialmente en activo.

## Valoración de la convivencia

La valoración de la convivencia se ha realizado basándose en los tres niveles de relación intercultural definidos en el marco teórico: convivencia, coexistencia y hostilidad. Éstos permitirán, por un lado, conocer la percepción ciudadana sobre la interrelación entre las diferentes culturas —si existe y cómo es o si hay ausencia de ella—, y por otro, valorarla en función de la procedencia de las distintas culturas.

### Ambiente generalizado de coexistencia

En términos generales, la opinión más extendida es que en la comarca predomina la coexistencia entre las diferentes culturas. Se puede añadir además que, tal y como la describen, se estaría hablando de una coexistencia pacífica puesto que:

- Existe una prevalencia de las relaciones con los del mismo grupo sociocultural.
- Se detectan actitudes de apertura y aceptación de la inmigración y la diversidad por parte de la mayoría de los residentes.

### Rechazo latente

La coexistencia, aunque sea pacífica, no garantiza la cohesión social. La falta de interacción entre las comunidades hace que los conflictos y los problemas derivados de la diversidad cultural persistan, aunque sea de forma latente.

Este rechazo silencioso se recoge en numerosas expresiones registradas en las entrevistas y dirigidas a diferentes ámbitos, que serán desgranados en los siguientes apartados. No obstante, a modo de ejemplo, se destacan aquí algunas que muestran la diferente valoración que se realiza ante una situación no deseada cuando es protagonizada por una persona autóctona o por una foránea.

«Cuando hay convivencia siempre hay conflictos, lo que pasa es que se van resolviendo y no pasa nada más, pero cuando los conflictos los está provocando una persona que ha venido de fuera, te genera malestar»

«Los inmigrantes abusan del sistema como abusa el español, lo que pasa es que si lo hace José está bien hecho, pero si lo hace Mohammed mira este que no sé qué»

### Cuanto más parecidos a la cultura de acogida mejor integración: la cultura rumana está mejor percibida

De entre las tres nacionalidades extranjeras más numerosas en la comarca, la rumana es con la que se aprecia un mayor grado de convivencia e integración. Hay que advertir que se refiere a la comunidad rumana que reside todo el año en la comarca, diferenciándola de la población rumana que viene temporalmente para la campaña agrícola y de la comunidad rumana gitana, ya sea residente o temporera.

Lo que hace que la comunidad rumana viva en convivencia es que es una cultura más cercana y parecida a la autóctona, la facilidad en aprender la lengua, la integración en la vida social y cultural de la comarca y que es considerada una comunidad trabajadora.

«Yo veo que es como un símil a nosotros, es un igual, pues prácticamente desciende de lo latino como nosotros, son países del este que están como aquí al lado, que llevan una dinámica de vida más equiparada a la nuestra»

«Los rumanos enseguida llegan y trabajan, además la mayoría participa de las actividades de extraescolares, enseguida se integran. Sabes que son rumanos por el acento o porque lo sabes, pero no por el comportamiento»

A modo de comparación, se señala a las personas de origen latinoamericano (aunque es una comunidad minoritaria en la comarca) por su alto grado de convivencia, que proviene de tener una lengua compartida y unas costumbres que se perciben como más similares a la autóctona. En un nivel similar, estarían otras culturas europeas, con las que, si bien no se comparte la lengua, la proximidad cultural las hace más afines.

«Hay también mucho sudamericano que está posiblemente más integrado porque las costumbres, las culturas son más parecidas»

«A lo mejor un inmigrante que proceda de Francia o de Portugal sí que se adaptan más rápidamente por la cercanía porque son países muy similares»

### La figura pakistaní está más aceptada

Como se ha señalado al principio, la percepción generalizada es que las principales comunidades de la comarca viven en una especie de compartimentos estancos, cada cultura en el suyo sin que haya interrelación entre ellas. Pero si hay una nacionalidad que parece más posicionada que otras en esta coexistencia, es la pakistaní. Entre los aspectos que la ubican en esta coexistencia se destaca su forma de ser: afables, tranquilos y pacíficos.

«Son personas aparentemente pacíficas, respetuosas 100%, pocas veces ves que se altere un paquistaní»

«La percepción que se tiene en la calle es que los pakistaníes son más "llevaderos", más tranquilos, más tratables. Tienen su manera de ser muy profunda, pero de cara a los españoles, aunque vayan más con los hábitos y todo esto que llevan, son más de esta manera»

En general, en los comentarios se aprecia que para referirse a la comunidad pakistaní se la compara con la marroquí, diferenciándola en los aspectos positivos e igualándola en los negativos: menor soltura con el idioma, apariencia física, diferencia de costumbres y religión.

«Llaman más la atención los marroquíes y los pakistaníes porque llevan sus ropas y se ven mucho; rumanos, checos o polacos, como visten a la europea, como nosotros, pasan más desapercibidos»

### La cultura marroquí se ve con más rechazo

La cultura extranjera que se percibe con mayor recelo es la marroquí. En ello influye que es la comunidad más numerosa y la que más claramente se señala como extranjera, a pesar de llevar muchos años residiendo en la comarca. Como ocurría con la comunidad pakistaní contribuye a esta barrera el idioma, la apariencia física, la religión y las costumbres.

«Aunque tenemos cincuenta y tantas nacionalidades, aquí la figura extranjera es la del marroquí. Hay personas que llevan 15 años aquí, que ya tienen un DNI español, y siguen siendo marroquíes, siguen siendo inmigrantes»

«El conflicto principalmente es con los marroquíes, los otros parece que pasan más desapercibidos por ser del mismo color de piel»

En su contra juega además que se considera una comunidad muy cerrada, con poco interés en relacionarse e integrarse fuera de su comunidad, y su forma de ser despierta desconfianza en el resto de culturas.

«Los marroquíes no se quieren mezclar, quieren vivir aquí pero no quieren relacionarse; entre ellos sí, pero no con otros»

«La percepción que tiene la gente de los marroquíes es que son menos fiables»

### Minorías en conflicto

La comunidad marroquí está a caballo entre la coexistencia y la hostilidad, pero hay dos grupos específicos que se identifican claramente como hostiles:

1. La comunidad rumana gitana, distinguiéndola del resto de rumanos que viven en la comarca.

«En los rumanos hay un sector que son los que llaman rumanos gitanos que esos sí que son muchísimo más conflictivos porque el resto de rumanos llevan mucho tiempo en Caspe, familias enteras que se han integrado»

«El tema de los actos delictivos, de las peleas, de la mendicidad, que hasta hace unos años no había, pero ahora sí que hay, y pensamos que es organizada, con esos grupos de gitanos rumanos mayoritariamente, pensamos, no tenemos la certeza»

2. Los temporeros, dentro de los que cabe distinguir el gran grupo de las personas que vienen a trabajar para la campaña agrícola, contra quienes no hay actitudes hostiles más allá del malestar que provoca el importante incremento de población. Se distingue en este grupo a los temporeros oportunistas, aquellos que se aprovechan precisamente del aumento de población para pasar desapercibidos y delinquir, sobre este colectivo sí se detectan actitudes de hostilidad manifiesta que se tratará en el apartado de seguridad.

### Choque entre culturas extranjeras

Este estudio se enfoca a las relaciones de convivencia entre la cultura hegemónica y las culturas minoritarias de origen extranjero. No obstante, es necesario señalar que, en algunos casos, pueden surgir conflictos entre miembros de una misma comunidad o entre miembros de comunidades extranjeras.

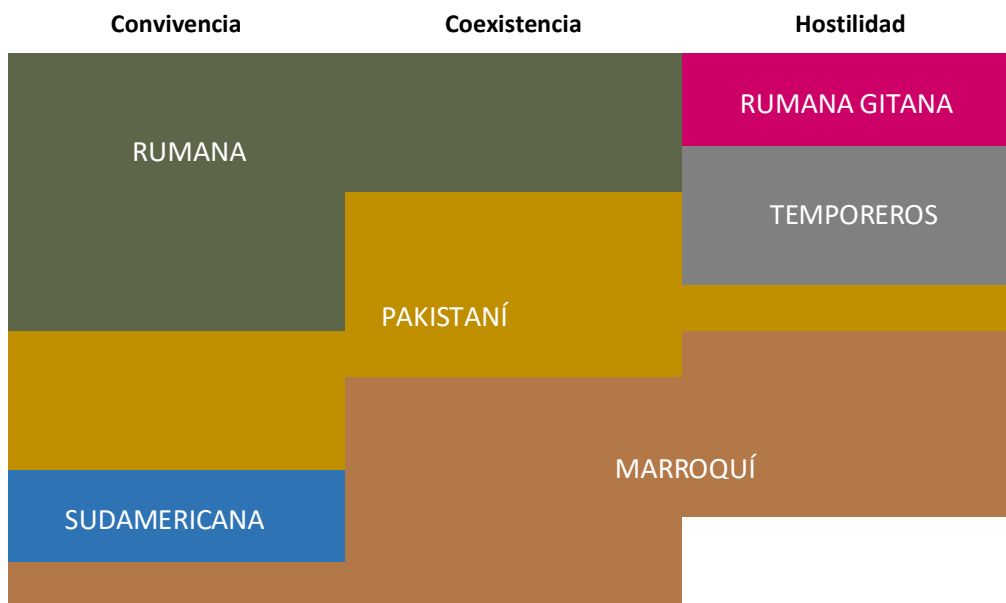
«Se dice que entre pakistanís y marroquíes se llevan muy mal entre ellos. Ahora no, pero en otras épocas sí que ha habido algunas peleas, reyertas y demás. En Caspe hace algún tiempo también hubo entre familias rumanas»

«[Los conflictos] a veces son más entre ellos la comunidad rumana entre ellos o la comunidad marroquí o entre rumanos y marroquíes que entre autóctonos e inmigrantes»

«Los conflictos que puede haber muchas veces no son con los autóctonos sino son entre diferentes etnias entre ellos mismos (pakistanís y marroquíes), o a veces entre la misma etnia»

### A modo de resumen: el mapa de las relaciones interculturales en la comarca

A partir del nivel de convivencia en el que las personas entrevistadas han ubicado a las diferentes culturas, se ha elaborado el siguiente cuadro que representa gráficamente todo lo hablado en este capítulo.





En la base de la convivencia se halla un conjunto de reglas o normas que regulan la conducta de las personas y la vida social. Pueden ser de carácter legal (p.e. la ordenanza municipal de convivencia) o socialmente reconocidas (valores, usos, costumbres...)

### Respeto vs desconocimiento de las reglas del juego

El cumplimiento de las normas sociales se hace imprescindible para una convivencia en armonía y así lo subrayan en varias de las entrevistas realizadas cuando, en la definición de convivencia, mencionan la necesidad de que se cumplan las normas existentes:

«El respeto entre todos y el contexto, respetando las normas del territorio»

«Tienen que entender que nosotros tenemos una serie de cosas que son nuestras, de leyes y reglas que están aquí y que hay que cumplir»

Ahora bien, en muchos casos las normas sociales no están escritas en ninguna parte, lo que dificulta que las personas que provienen de otros países las conozcan de inmediato. En este caso o bien el tiempo juega a su favor o se les muestran para que las comprendan.

«Siempre estamos hablando de que no cumplen las normas porque sí que es cierto que cuando van por la acera, en grupo, ya te puedes bajar porque si no te atropellan [...], si nosotros les vamos poco a poco mostrando que aquí sí que hay una preferencia por las aceras, yo creo que será más fácil»

«Al principio cuando llegan, los pacientes están acostumbrados a otra cosa, no están acostumbrados a la asistencia médica como en España, aquí hay una serie de normas, unos horarios, una forma de trabajar, pero poco a poco el paciente se va adaptando y va pasando al funcionamiento normal»

### Normas para cumplirlas

El problema radica en que las normas sociales son esperadas en la vida diaria de cada persona y su incumplimiento genera malestar o reproche hacia quien no las sigue. Más aún cuando se siente que se han creado situaciones de agravio comparativo con la población.

«Se puede convivir, ellos con su cultura y nosotros con la nuestra, pero cumpliendo las leyes, que es lo que importa de verdad, no que una vaya tapada y yo vaya destapada. Es a la hora de no escupir en la calle, de no tirar la basura fuera de horarios, eso es lo que hemos de cumplir todos»

«Si vas a otro país tendrías que tratar de seguir las normas básicas que se siguen allí [...] Eso es una situación de los agravios comparativos que ve la gente de aquí, se apuntan cuando quieren, hacen lo que quieren y a nosotros no, a nosotros nos hacéis seguir unos plazos»

En este apartado se analizan las actitudes de la población hacia el acceso de las personas de origen extranjero a los derechos adquiridos en torno al Estado de bienestar, principalmente la educación, la sanidad, el empleo y las ayudas sociales.

### Una sociedad de derecho, pero también con obligaciones

A la hora de definir la convivencia, la igualdad en el acceso a los recursos por parte de todas las personas se encuentra muy presente:

«[La convivencia es] la igualdad de condiciones en todos los sentidos, a la hora de coles, a la hora de trabajo, a la hora de sanidad, a la hora de recursos, que haya una igualdad para todos sin preferencias de unos ni de otros»

«Difícilmente puede haber una convivencia cuando hay esas diferencias en el acceso a recursos. La igualdad es muy teórica. También en la convivencia afecta a que tú tengas el acceso a esos recursos o que por lo menos tus necesidades estén cubiertas»

Ahora bien, entre algunas personas se aprecia cierto malestar al considerar que la población extranjera defiende su posesión de derechos, pero desconoce o incumple sus obligaciones.

«El tema de que como soy inmigrante tengo derecho a que, tengo derecho a que y tengo derecho a que, pero también hay obligaciones. Esto es una cosa que hay que inculcar mucho, que eres inmigrante y llegas aquí y tienes muchos derechos pero tienes muchas obligaciones también, igual que yo»

«Esto son obligaciones y esto son derechos, pero hay dos tipos, no solo derechos»

### La crisis y las situaciones de necesidad agudizan los recelos

Entre parte de la población puede surgir la sensación de competencia con los inmigrantes por el acceso a unos mismos recursos y ayudas sociales. Apreciación que puede verse agravada cuando personas o familias que antes sí recibían determinadas ayudas o subsidios han dejado de percibirlos debido a los criterios de baremación (renta, número de hijos, etc.) que también cumple a población extranjera.

«Con esos padres autóctonos que están en el límite, pero que no han llegado a la beca y lo están pasando mal, pues existen esas fricciones. Ellos lo que ven es que solo les dan a ellos [extranjeros]»

«[El español] no se ve en igualdad a la hora de acceder a muchas cosas de los servicios sociales sino al contrario, se ve como en una situación de inferioridad. Lo que se llama muchas veces es que todas las ayudas son para los inmigrantes»

«Si ellos tienen menos posibilidades y más necesidades pues se les concede a ellos, pero la percepción es que es solo para ellos»

Ocurre además que la cultura española del qué dirán frena a los españoles de acceder a determinadas ayudas sociales, mientras que las personas de origen extranjero no tienen esa resistencia.

«La figura marroquí está muy presente en todo el tema de ayudas. *Todo lo que sea mejor para mí yo me voy a presentar, y me da igual que me vean o que no me vean*. Ellos vienen a todo, se llevarán lo que se lleven, pero vienen a todo: temas de intervención familiar, de prestaciones sociales, a por información, de formación... que luego la lectura que se hace en la calle es que vienen solo ayudas, pero vienen a todo»

«Los españoles nos resistimos mucho a ir a servicios sociales por el qué dirán, estos no piensan en qué dirán»

«El español no viene a por ayudas porque todavía existe el hándicap de me van a ver entrar a los servicios sociales, soy una persona necesitada»

### Uso incorrecto de los servicios públicos

Para una persona que viene de otro país comprender el funcionamiento del sistema sanitario o educativo no es tarea fácil. Los procedimientos, los trámites burocráticos o la normativa a veces se desconoce y no se cumple como debiera generando, como ocurría con las normas sociales, una sensación de malestar. Esta situación se observa claramente en el caso de la sanidad.

«Piensan que puedes ir al médico a cualquier hora con cualquier cosa. No es así, hay atención continuada pero para ciertas cosas»

«Los marroquíes, los pakistaníes son muy hostiles [...] Intentas explicarles cómo funciona el sistema de salud aquí: con las cosas de hace meses hay que ir al médico de familia y con las cosas que son de ahora, un corte, una caída, un dolor que no se puede aguantar, hay que venir por urgencias. Pero eso no lo saben»

En el centro de salud el problema es la época de los temporeros [...] notamos mucho que vienen cuando terminan la jornada laboral, a las seis o siete de la tarde se ve un afluente de gente aquí, gente que no deberían acudir a urgencias, pero son meses puntuales y por motivos concretos»

### Colapso de los servicios durante la campaña agrícola

La llegada de los temporeros implica un aumento de población que utiliza los mismos servicios públicos sin que haya una mayor dotación de recursos y personal. Esto se observa claramente en el centro de salud, y si bien los profesionales que hay detrás son conscientes de esa carencia de recursos extraordinarios, la lectura que a veces hace la población es que la culpa es de las personas que provocan dicho colapso.

«La gente a veces se siente incómoda cuando va a utilizar los servicios que habitualmente hemos utilizado sin ningún problema y ven que están saturados, te encuentras mal, pides vez a tu médico y antes te la daban para ese día o para el siguiente y ahora están colapsados los servicios»

«Cuando se genera malestar hay un cierto grado de incompreensión, la culpa no se la echamos a que los servicios no estén adecuados, que posiblemente sean los responsables, sino a la gente que está provocando ese bloqueo»

«En el momento de la campaña se incrementa la población pero no los servicios, tendrían que incrementar, los sanitarios fundamentalmente, los servicios de control también, los servicios escolares también»

### La competencia por el empleo

En general se considera que los inmigrantes vienen a trabajar y que en muchos casos lo hacen en condiciones duras, aunque en los últimos años éstas hayan mejorado. Pero también se valora que en temporada se contrata antes a la población extranjera que a la autóctona, y eso contribuye a la idea de que han venido a quitar el trabajo.

«Los que vienen se ve que son muy humildes, alguno muy trabajador, pero están en unas condiciones míseras»

«Me dijeron [...] que no les cogían porque no eran gente migrante, que cogían a los inmigrantes antes que a ellos para trabajar en el campo.»

«La percepción es que aquí hay una desbandada y que nos han venido a robar el pan, la percepción de la ciudadanía es que nos han invadido, que nos han venido a quitar el trabajo»

En una situación de coexistencia intercultural, los espacios de alta concentración de minorías en los núcleos urbanos y el uso que se da por parte de las diferentes culturas al espacio público compartido adquieren una especial relevancia porque en ellos pueden esconderse actitudes de rechazo latente hacia la diversidad cultural.

### Concentración de la población inmigrante en determinadas zonas

Respecto a este tema, las opiniones recogidas en las entrevistas se centran principalmente en Caspe. En esta localidad, la de mayor número de habitantes extranjeros, la población extranjera ha optado por residir en la zona del casco viejo, en la que lo habitual son viviendas antiguas, sencillamente acondicionadas, y por lo tanto más asequibles a una población con menos recursos. Por su parte, la población autóctona se muda a la zona alta o a las afueras de Caspe, a nuevas edificaciones, mejor acondicionadas y con un precio más elevado.

«Las zonas que han ocupado son la zona del casco viejo, que la población autóctona compra pisos en las afueras, adosados, y quedan las casas del centro, dentro del pueblo, vacías; calles más estrechas en las que no tienes posibilidades de meter un vehículo en el garaje, y acaban comprando esas casas ellos. Son casas más viejas, que van adecuando como pueden»

Esta separación física tan evidente puede estar indicando un proceso de guetización en la zona del casco viejo de Caspe, al que habrá que prestar atención.

«Hay barrios que están totalmente ocupados por ellos porque entre ellos mismos se agrupan y se sustentan»

«Si no cuidamos nuestro urbanismo pues al final pasa lo que pasa. Que se va convirtiendo la zona vieja para los extranjeros y la zona alta para quienes se pueden permitir vivir en otras condiciones»

### Sensación de usurpación del espacio público

La concentración de la población extranjera en determinadas áreas provoca un sentimiento de invasión y usurpación del espacio público, principalmente en la zona del casco viejo de Caspe, en concreto, en las plazas Aragón y de España y en la calle Mayor.

«La gente, al pensar en el casco viejo, piensa nos están quitando este espacio que tradicionalmente era por donde paseábamos nosotros»

«Si vienes un día a Caspe a las seis de la tarde y te paseas de la plaza Aragón al Ayuntamiento y es verdad que la impresión que da es que no hay caspolinos»

Esta sensación se incrementa en la época de la campaña agrícola con la llegada de los temporeros hacia los que se expresan claramente actitudes de mayor rechazo.

«No me voy a sentar en la plaza Aragón si está llena de temporeros, buscas un lugar más tranquilo, un lugar donde están más familias, no donde se ponen o solo hombres o mujeres, un lugar donde haya más niños y familias»

«En la calle mayor no me iría a tomar nada en verano. Intentas subir para arriba, a los bares de arriba, que ya no hay tanto ni tan compacto»

En ocasiones se extiende entre la ciudadanía la percepción de que la llegada de inmigrantes provoca inseguridad ciudadana y un aumento de los delitos. En la comarca, durante los meses de la campaña agrícola, esta percepción incrementa debido al aumento de población extranjera.

### Asociación entre inmigración y delincuencia

A veces se asume de forma natural que más inmigración equivale a más delincuencia, aunque las estadísticas muestren lo contrario. Este tipo de asociaciones de ideas pueden conllevar actitudes de rechazo que dificulten la convivencia.

«No por tener tanta inmigración tenemos más delincuencia [...]. La percepción es otra, pero los datos son los datos»

«Mucha gente relaciona extranjero con delincuencia»

«En campaña agrícola se duplica [la población] y muchos de los delitos que se producen los realizan extranjeros. Al final se acaba asociando que el extranjero es un delincuente»

Durante la campaña agrícola se da un pequeño repunte de delitos, si bien, en el día a día, los que se comenten no parecen ser continuados ni graves.

Hay robos tanto en las huertas como en las fincas de maquinaria, en las casas, en las tiendas, pero no son siempre y necesariamente inmigrantes, algunos pueden ser inmigrantes pero encabezados por alguien que no es inmigrante»

«Cuándo hay problemas de verdad, cuándo puede haber más problemas, cuando están de fiestas, sábados por la noche... pero los mismos problemas que habría en una población que vinieran solos cinco mil estudiantes»

«Hay un mayor repunte, pero pequeño, en el momento que vienen los temporeros, en cuanto a pequeños robos. En cuanto al día a día, grandes conflictos no hay, y pequeños, escasos»

### Las mujeres, más inseguras

En el apartado sobre género se detallan determinados aspectos que provocan que la sensación de inseguridad aumente en las mujeres: que la población extranjera sea principalmente masculina, que a determinadas horas solo haya hombres en la calle o la apreciación de determinados comportamientos sexistas.

«La percepción de algunas mujeres es que pasas y te miran, es que no puedes salir sola a la calle a según qué horas, sobre todo las chicas jóvenes no pueden salir solas a la calle»

«Todos los temporeros rumanos están por la parte de la calle mayor, plaza de España, yo no voy a salir ahí por la noche de paseo»

### Los temporeros oportunistas

Entre los temporeros se distingue un grupo concreto de personas que se aprovechan del aumento de población durante la campaña agrícola para pasar desapercibidas y delinquir. Hacia estos oportunistas se manifiestan actitudes claras de rechazo entre la población. También se incluye en este grupo a las personas que se acercan a la comarca durante la campaña para trabajar y que si no lo logran buscan otros caminos para subsistir.

«Entre la gente que viene a trabajar vienen oportunistas. Pueden ser españoles, latinoamericanos, de cualquier nacionalidad... Aprovechando la coyuntura siempre se cuela el que no vienen precisamente a trabajar»

«El problema lo suele dar la gente que viene aprovechando que hay mucha gente para pasar desapercibido y son los que a veces han originado conflictos de riñas en bares, de veladores volando por los aires, son cosas puntuales, pero suceden»

«Mucha gente simplemente viene a ganarse la vida pero hay otra que a lo mejor no consigue trabajo y determinan que de alguna manera tienen que sobrevivir y se dedican a delinquir»



## Comercio regentado por extranjeros

El asentamiento de población inmigrante en la comarca ha llevado a la apertura de comercio regentado por extranjeros. Es principalmente pequeño comercio de proximidad y está al frente la comunidad pakistaní y la marroquí.

### No se va a todos ni todo el mundo va

El paso del tiempo ha favorecido que la población haya ido acercándose a los comercios regentados por extranjeros. También ha influido que sean comercios de proximidad y la escasez de tiendas de alimentación autóctonas. Sin embargo, aún se aprecian resistencias a consumir en este tipo de comercio, aunque no se expresen con claridad las razones de este recelo.

«Los comercios habituales de alimentación se han quedado uno o dos, no quedan más, lo demás son supermercados o bien tiendas de proximidad de marroquí y pakistaní»

«Tienen sus carnicerías, sus peluquerías... Yo a las carnicerías no voy, pero a las tiendas de ultramarinos he entrado muchas veces porque tienen una fruta buenísima»

«Alguna persona va a comprar por proximidad porque les cae cerca, otros porque tienen algún producto que en otros sitios no encuentran, pero todo el mundo no va»

«Mucha gente va a comprar patatas, fruta... Pero no hay muchos que entran»

### Falta de seguimiento y control

Los comerciantes autóctonos muestran cierta desconfianza hacia el rigor con el que se realiza el seguimiento y el control a estos establecimientos.

«[Los comerciantes consideran que] los establecimientos que se abren por parte de marroquí o pakistaní no llevan el mismo seguimiento»

«El problema es que cuando les requieren una sanción por no cumplir o les hacen que cierren el negocio, pues al día siguiente lo abren a nombre de otro, del primo o lo que sea, y por ahí se están escapando del cumplimiento de algunas normas y genera malestar en decir *es que yo estoy muy presionado, me han obligado a cambiar el fregadero, el grifo, esto lo otro, la puerta, el frigorífico, los carteles, los protocolos de las trazabilidades. ¿de verdad que lo llevan todo igual?*»

Las mujeres comparten con los hombres la experiencia migratoria, pero con vivencias específicas, muchas veces invisibilizadas. Además, la mujer inmigrante puede llegar a sufrir una discriminación múltiple por género, origen y clase, y a la vez, como se verá al final de este apartado, puede verse como una pieza clave de la convivencia. Dar voz a las mujeres y encontrar caminos que ayuden a su integración es un reto importante para alcanzar un mayor grado de convivencia en la diversidad cultural.

### La llegada de las mujeres

La presencia de población extranjera estuvo unos años ligada principalmente al colectivo masculino, si bien en la actualidad, el reagrupamiento familiar ha hecho que la figura de mujeres inmigrantes haya aumentado significativamente. La llegada de mujeres y con ellas de niños y niñas se valora como algo positivo.

«Los primeros pakistanís que vinieron [...] eran solo figuras de hombres. Ahora ya han pasado al siguiente paso, no están solo ellos vienen las familias»

«[La situación] Ha mejorado al traer a las familias y los niños porque antes aún eran más austeros, solo se juntaban entre ellos»

### Las mujeres en casa

En términos generales, existe la apreciación de que las mujeres pakistaníes y marroquíes no salen a la calle y que se quedan principalmente en casa, donde se encargan de todo lo relacionado con el hogar y el cuidado de la familia. Salen a la calle solamente para realizar las compras y para llevar a los hijos al colegio.

«Muchas mujeres no salen de casa, salen en la época del colegio, a llevar a los niños y a recogerlos»

«Teníamos el concepto de que ellas se relacionaban entre ellas, que iban a una casa o a otra, y las que son familia sí, pero si no, no.»

Se señala que en ciertos espacios públicos y a ciertas horas no se ven mujeres inmigrantes, solamente hombres.

«Lo ves en la calle, en según qué horarios son mujeres e hijos y a partir de según qué horario son todo hombres»

«A comprar no van más que al mercadillo. A la compra diaria, a los supermercados, normalmente te encuentras hombres, no mujeres»

Este papel que relega a la mujer marroquí y pakistaní al interior de su hogar no facilita su integración mientras que es más fácil para los hombres puesto que el trabajo les permite tratar y relacionarse con más personas.

«Los hombres están más integrados porque el trabajo les facilita esa integración y el poder hablar con otra gente»

«Muchas mujeres no salen de casa, salen en la época del colegio, a llevar a los niños y a recogerlos, entonces es muy difícil adaptarse a otras formas de vida cuando no puedes salir de tu casa y es lo que estás viendo a todas horas»

### El idioma: una barrera importante para la integración de las mujeres

A nivel relacional se estima que son comunidades cerradas y que básicamente las mujeres se relacionan entre ellas. A esta situación se puede sumar la falta de conocimiento del idioma, que supone una barrera más para su integración. Se valora que, así como la mujer rumana aprende el idioma rápidamente, tanto la mujer pakistaní como la marroquí no hablan el español.

«Vas andando por la tarde y en el parque están todas las mujeres pakistaníes porque entre ellas hablan, con otras no pueden hablar»

«Es mucha la barrera idiomática y más con las mujeres»

«Viene una mujer rumana en dos meses te habla castellano, te viene una chica marroquí o pakistaní y en diez años y no hablan ni papa, porque no les dejan, no quieren aprender»

Parece percibirse cierta apertura del colectivo de mujeres inmigrantes en los últimos tiempos y su presencia es más habitual en determinados espacios, así como su interés por aprender el idioma.

«Aquí es otra vida, aquí es otro mundo, aquí hay mucha libertad, aquí están muy contentas»

«Las mujeres ya consiguen integrarse en la escuela para intentar hablar castellano cosa que antes era imposible»

### Las jóvenes tienen una situación especial

Las segundas y terceras generaciones de jóvenes que han nacido en Caspe se consideran un caso especial. Al haber nacido, crecido y asistido al colegio, su proceso de socialización y culturación es distinto al de sus mayores. Sin embargo, se observa que, pese a que en las edades más tempranas su integración y mezcla es total, al llegar a la etapa adolescente se empiezan a producir diferencias y distancias. Esta separación es marcada desde el hogar y la propia comunidad ejerciendo sobre las adolescentes control y presión social.

«Al final, nos guste o no nos guste, las chicas acaban reconducidas al camino de sus tradiciones y de su cultura»

«Las chicas de la religión musulmana lo tienen bastante difícil. Más en una zona rural donde hay mucha presión social por parte de su comunidad»

«Lo que sí que te dicen las chicas es que hay que tener otras conductas. Y sin embargo los chicos están más libres»

Esta situación parece generar un conflicto en las propias jóvenes, que perciben que son distintas y que tienen menos libertad que sus compañeras. Especial rechazo produce la cuestión de los matrimonios concertados.

«Hay muchas cosas de su cultura que se pueden mantener coexistiendo con la nuestra pero eso [las bodas de las niñas], eso es una de las cosas que más choca porque eso va contra todo»

«Es un conflicto para ellas porque muchas crías han nacido aquí, se han criado aquí, tienen amigas aquí y de repente la familia les obliga a aceptar a un primo, no quieren y ha habido momentos en que lo han pasado muy mal»

### Las culturas extranjeras se perciben como culturas machistas

Es una opinión generalizada la de que los comportamientos y costumbres de las culturas rumana, pakistaní y marroquí son machistas. Mención especial reciben las culturas islámicas, de las que se citan como machistas tanto algunas tradiciones que tienen que ver con el ámbito familiar y religioso como ciertos comportamientos sexistas hacia mujeres que no son de su cultura.

«A las mujeres nos hablan fatal. Incluso estas exigencias de yo no quiero una médico mujer, quiero con un hombre»

«Los hombres a nosotras nos pueden mirar por la calle, pero a las suyas no se puede mirar. Se sienten libres de proponerte lo que les da la gana»

### La mujer como elemento clave en la convivencia

Se considera que la mujer puede ser una pieza clave en la mejora de la convivencia ya que se la valora como elemento aglutinador, sostén de distintas generaciones y con capacidad para favorecer la integración.

«La mujer en el tema de convivencia es muy importante»

«Si las mujeres os integráis el resto irá solo.»

«El hecho de que no haya convivencia es la no participación de la mujer»

En las generaciones más jóvenes se pone muchas veces la esperanza de alcanzar una mayor convivencia. En el hecho de que crezcan, se eduquen y se socialicen en la cultura de acogida y el papel que juega parece estar la clave.

### Cuanto más pequeños mayor integración

Durante las etapas de infancia, se observa que el contacto y la mezcla entre niños y niñas de las diferentes culturas es lo habitual, las diferencias comienzan a marcarse conforme van creciendo, a partir de la adolescencia.

Parece que, hace años, con las primeras escolarizaciones de alumnado procedente de países extranjeros, la integración con la población local fue mayor y más rápida y que a medida que la población inmigrante ha crecido, las relaciones que se establecen son más entre personas de la misma cultura.

«En el cole pasa que llegan hasta una determinada edad que todos juegan juntos pero a una determinada edad que ya notas que se van separando»

«Los pequeños están más mezclados, quizá cuando se van haciendo mayores no están tan juntos, cuando van asumiendo el rol de los adultos...»

«Cuando llegan los primeros alumnos rumanos a Caspe o llegan los primeros alumnos marroquíes aprendieron el idioma rapidísimamente, [...] se integraron en el grupo de su edad, [...] ahora hay alumnado que no tiene esa necesidad de relacionarse con alumnos autóctonos o alumnos de otras culturas.»

### Falta implicación de padres y madres en el proceso educativo

No obstante, se señala un choque entre lo que han aprendido en el ámbito escolar y la transmisión cultural que reciben en sus casas. Además, la presencia en la Asociación de Padres y Madres de progenitores de otras culturas es inexistente, en parte debido a que para pertenecer a la asociación hace falta pagar una cuota.

«Falta mucho compromiso por parte de las familias»

«Pertenecer a la asociación es pagar una cuota y pagar una cuota no todo el mundo se lo puede permitir o piensa que no le compensa [...] con lo cual no existe multiculturalidad dentro de la asociación»

### Dudas sobre la perspectiva de futuro de los jóvenes

El contexto de partida que se observa es el de que la población infantil y juvenil recibe formación mientras dura la enseñanza obligatoria. Dar continuidad a los estudios obligatorios implica por un lado interés y motivación, pero en el medio rural además supone salir del pueblo y afrontar una serie de gastos que no todas las familias pueden permitirse. Esta relación entre el nivel económico y el nivel educativo se convierte en un círculo vicioso de la pobreza que puede ahondar las diferencias en una comunidad con diversidad cultural.

«Quieren seguir estudiando. Entonces claro, vivimos en una zona rural y las posibilidades que hay, para todos, tanto como para un español como para el resto, son las mismas.»

«Acaba el instituto, y económicamente no tengo para pagarle los gastos en Zaragoza, y él quiere seguir [...] ahí es donde se pierde todo lo que has construido»

«Mi hijo quiere ser ingeniero, pero [...] su padre trabaja en el campo [...] Hay muchos jóvenes que quieren ser algo en su vida»

«No tienen muchas ganas de trabajar pero sí de tener dinero, entonces entramos ya en otro tipo de conflicto»

Las opciones de empleo en la comarca se centran principalmente en el trabajo agrícola de baja cualificación y, además, la oferta de actividades específicas para los jóvenes se considera baja, por lo que la perspectiva de futuro para este sector de población parece incierta.

«Los jóvenes no piensan en el campo. Si tienen la oportunidad de estudiar yo creo que merecen mejor trabajo»

«No hay muchas actividades para jóvenes [...] y da pena ver a los jóvenes ahí sin hacer nada»

### Aunque se sigue depositando en ellos la esperanza del cambio

Ante una sociedad en la que la diversidad cultural parece que se asume pero que todavía no se acepta íntegramente, los jóvenes parecen ser los depositarios de un cambio a mejor. Se confía y delega en las nuevas generaciones para que sean ellos quienes alcancen mayores cotas de integración y de convivencia en la diversidad cultural que las que han logrado sus padres.

«Los jóvenes de ahora son más abiertos y tienen más facilidad de relacionarse. [...] se manejan mejor que los padres»

«Que cambien los niños las cosas. Los niños son listos, los niños ven, y de más mayorcicos podrán tomar sus propias decisiones»

«A nivel de colegio van muchos niños. Eso el día de mañana puede ser bueno para la integración, pero a los padres les cuesta.»

## Evolución

En este apartado se recogen las percepciones de la población sobre si la convivencia en la diversidad cultural ha mejorado o empeorado en los últimos años y también sobre la proyección a futuro que tienen de mejoría o empeoramiento de la misma.

### Se aprecia una mejoría en la convivencia

La percepción generalizada es la de que, durante los últimos años, la convivencia en relación a la diversidad cultural, ha mejorado en la comarca. Se han ido produciendo cambios como la asistencia al colegio de los hijos e hijas de personas inmigrantes, mayor presencia de mujeres de otras culturas en las calles, una reducción del número de delitos y un mayor aprendizaje del idioma.

«Ahora mismo las cosas están mejor. Eres una más.»

«Se ha tendido a normalizar la presencia de personas de diversos orígenes en los pueblos de la comarca y, el establecimiento de estas familias, ha dado una mayor sensación de arraigo y adaptación»

«Yo creo que se ve ya como más normal, está todo más normalizado, [...] es más por la percepción que tiene la gente de fuera»

### Altos y bajos en el proceso de convivencia

No obstante, se considera que la evolución no es lineal y que aún se está en proceso. El contexto que marca cada momento y situaciones puntuales pueden reorientar esta progresión y existe, en determinadas personas, cierta sensación de estancamiento. También se apunta a que al haber mayor número de personas inmigrantes la necesidad de relación la cubren entre ellos mismos y eso no favorece la integración.

«Nos hemos estancado, ni p'alante ni p'atrás»

«Va en picos, en tiempos y también vinculado a situaciones»

«Estamos en un proceso de evolución continua y también a veces incluso de involución»

«Hace más años, cuando había muy pocos, no había más remedio que integrarse en las clases, en la lengua, en las costumbres, en las tiendas, en los sitios de ocio, evidentemente ahora no, [...] tienen sus propias tiendas [...] y hay barrios muy identificados como que ahí están familias enteras»

«El gran problema es que hay compartimentos estancos, que nosotros no nos acercamos a ellos, pero ellos tampoco a nosotros»

### Un futuro optimista no exento de temores

Con la mirada puesta en el futuro, estas sensaciones se mantienen y, aunque la tendencia generalizada es a visualizar un futuro mejor en cuanto a la convivencia intercultural, existen ciertos miedos a que puedan surgir situaciones de conflicto similares a las acaecidas en Francia.

«El quid de la cuestión es que no pase lo de Francia. Y de Francia hemos aprendido que al final hay que integrarlos y cuanto antes mejor»

«Ha habido momentos sobre todo en años de crisis que podía haber saltado y ha sido al contrario»

En cualquier caso, la percepción del futuro es positiva, aunque principalmente delegada en lo que puedan hacer el mundo educativo y en las nuevas generaciones, en quienes se confía para que cambien la actual situación de coexistencia hacia una mayor convivencia.

«Es una cuestión de que vayan pasando los años y las generaciones que nacen aquí que [...] pasarán hacia la convivencia»

«A la larga la labor del colegio es muy importante»

«Admitamos el presente y construyamos entre todos el futuro»



## Conclusiones

Uno de cada cinco habitantes de la comarca es extranjero. Una proporción que sitúa al Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp como la **comarca con mayor presencia de residentes extranjeros de Aragón**. La atracción de población inmigrante proviene de las oportunidades de trabajo que ofrecen las grandes fincas agrícolas. El trabajo en este sector se caracteriza por ser:

- **Tareas agrícolas:** siete de cada diez contratos son en el sector primario.
- **Baja cualificación:** las ocupaciones más contratadas son las de peón agrícola.
- **Alta temporalidad:** el 95,7% de los contratos son de carácter temporal.
- **Empleo masculino:** siete de cada diez contratos se realizan a hombres.
- **Mano de obra extranjera:** más del 80% de la contratación es a personas de origen extranjero.

El perfil de las personas extranjeras que viven en la comarca se adecúa a estas características:

- Ante todo, es **población en edad de trabajar:** el 75,9% es población activa.
- Hay **más hombres que mujeres:** la tasa de masculinidad se encuentra en el 140,8.
- Se presupone un **nivel de estudio básicos:** el 76,3% de los contratos son a personas con estudios de primaria o inferior; más del 90% si se añaden a las que han terminado la primera etapa de la secundaria.
- **Perfil socioeconómico bajo:** la baja cualificación del empleo y la alta temporalidad del sector influye en la precariedad laboral y en unos salarios bajos.
- En su gran mayoría de **Marruecos, Rumanía y Pakistán**, por este orden.

La presencia de población extranjera en la comarca viene de lejos y **la tendencia es a seguir creciendo**. La evolución que ha seguido en los últimos diez años ha provocado cambios significativos: se ha suavizado la tasa de masculinidad y ha disminuido la proporción de población activa. Ello es debido a los procesos de reagrupamiento familiar que han hecho que la **figura de las mujeres inmigrantes haya aumentado significativamente** (74,2%) y con ellas las de los niños y las niñas (88,8%). El asentamiento de la población extranjera a lo largo del tiempo también hace que se empiece a observar la presencia de personas mayores, aunque éstas representan un porcentaje bajo (1,8%) han recogido un crecimiento considerable (68,8%).

Si el trabajo influye en el perfil de las personas inmigrantes que se asientan en la comarca, el **origen es el factor que más influye en el nivel de convivencia** que mantienen con la población autóctona. Según su país de procedencia, las características que definen a cada una son:

**Comunidad marroquí.** Es la más numerosa y supone una importante mano de obra agrícola. Son principalmente hombres, aunque mantiene un número considerable de mujeres. Lleva asentada mucho tiempo en la comarca, pero aun así **es la que despierta un mayor rechazo** entre la población autóctona. Se considera una comunidad cerrada, poco fiable y con poco interés en relacionarse e integrarse. A esta imagen negativa se suman además la barrera del idioma, la apariencia física, la religión y las diferentes costumbres.

**Comunidad pakistaní.** Suele estar vinculada al trabajo agrícola. Cuenta con un claro déficit de población femenina, aunque en los últimos años se está asistiendo a un aumento de mujeres y niños. Es una comunidad con la que **no existe una interrelación clara, pero tampoco conflictos**

**u hostilidades.** La barrera con esta comunidad, al igual que con la marroquí, se encuentra en el idioma, la apariencia física, la religión y las costumbres. A su favor juega que se considera un pueblo afable, tranquilo y pacífico.

**Comunidad rumana.** Es la que más difiere de las otras dos. Supone una población principalmente femenina y por ello no está tan presente en las tareas agrícolas, sino que se ocupa en otras áreas (hostelería, venta al público...) No existen recelos hacia a esta comunidad con la que se considera que **se convive en armonía**. Su mayor integración proviene de tener una cultura más cercana y parecida a la autóctona, por su facilidad en aprender el idioma y por ser considerada una comunidad trabajadora.

La distribución de las distintas comunidades extranjeras es desigual en el territorio, por lo que, en función de su número y de las características que las definen, se puede hablar de **tres zonas** que precisan de diferentes grados de intervención:

Grado de intervención	Municipios	% población extranjera	Grupo mayoritario	Grado convivencia
Alto	Caspe Chiprana	>20%	Marroquí	Coexistencia- Hostilidad
Medio	Maella	<20%	Pakistaní	Coexistencia
Bajo	Fabara Nonaspe Fayón	<20%	Rumano	Convivencia

La capital comarcal es la localidad que reúne a un mayor número de habitantes extranjeros: **siete de cada diez inmigrantes de la comarca optan por residir en Caspe**. Además, es el municipio en el que la campaña agrícola se hace notar con más fuerza. Debido a ello, su ayuntamiento ha visto la necesidad de poner en marcha **actuaciones de acogida y asistencia a la población extranjera**, algunos de ellos en colaboración con los servicios sociales comarcales. También es el **impulsor de la mesa de convivencia**, un espacio de participación ciudadana en el que abordar los problemas derivados de la convivencia en la diversidad cultural, aunque parece necesario una redefinición de sus objetivos y tareas, así como formación y sensibilización a sus integrantes para que pueda funcionar de forma eficiente.

La **campaña agrícola** es un momento clave del año por el importante crecimiento de población inmigrante que llega a la comarca. También es un ejemplo de **buena coordinación entre distintas instituciones públicas** (mesa de seguridad, mesa de la campaña agrícola) e implica la **gestión de servicios específicos para los temporeros** dirigidos principalmente a cubrir necesidades básicas (higiene, alimentación, descanso...) En cuanto a la convivencia, afecta principalmente a una mayor percepción de inseguridad, colapso de los servicios públicos e invasión del espacio público.

La campaña agrícola es un momento puntual, pero a lo largo de todo el año la comarca afronta una diversidad cultural a la que se debe prestar atención de cara a la convivencia y a la cohesión de la comunidad. Para lograr ambas, se considera un pilar básico el **cumplimiento de las normas sociales** que regulan la conducta de las personas y la vida social, ya sean de **carácter legal**, como la normativa de convivencia, de **carácter procedimental**, como el cumplimiento de plazos, horarios, uso de servicios públicos, etc, o de **carácter social**, más vinculados a usos, costumbres

y valores. La mayoría de estas normas son conocidas para el conjunto de la población a través del proceso de socialización, pero no tienen por qué serlo para el inmigrante que llega a la comarca. Y aunque esto pueda ser comprendido por la población, la realidad es que el incumplimiento de las normas genera malestar o reproche hacia quien no las sigue. Parece, por tanto, que un trabajo encaminado a la **acogida y normalización** de los nuevos habitantes que les muestre los mecanismos de funcionamiento de la comunidad de acogida en cuanto a comportamientos y relación puede ayudar a minimizar el impacto negativo que conlleva su incumplimiento. Serán especialmente importantes todos los esfuerzos encaminados a reforzar el aprendizaje del idioma que ya se están dando.

En el proceso de integración de la población inmigrante **el acceso a la vivienda y su ubicación en el espacio urbano** son elementos especialmente importantes. Suele ser habitual la concentración en determinadas zonas, puesto que la población inmigrante va a asentarse allí donde están sus iguales, donde pueden sentirse más acogidos y tener un mayor apoyo, y es además donde los alquileres son más accesibles a su economía. No en todas las localidades de la comarca se da esta concentración, aunque sí se observa de forma clara en el casco viejo de Caspe. El problema radica en que ello conlleva un **aumento de la percepción de inseguridad** por parte de la población local que deja de pasear por sus calles y a un **progresivo abandono del entorno urbano**. Si bien desde los servicios sociales de la comarca, en colaboración con el ayuntamiento de Caspe, han establecido un programa para eliminar el hacinamiento y la infravivienda que está dando buenos resultados, tal vez el reto ahora es luchar contra el desarrollo de un **posible proceso de guetización en el casco viejo de Caspe**, prestando atención a que no se reproduzcan situaciones similares en otras localidades de la comarca. Esta separación en zonas diferenciadas para unos y otros, así como el diferente uso que se da al espacio público compartido, pueden intentar ser combatidos a través de actuaciones de **mediación intercultural**.

Todo lo nombrado hasta ahora: la segregación espacial, el desconocimiento de los códigos de referencia culturales, el peso de los estereotipos y prejuicios, el escaso dominio de la lengua de algunas comunidades extranjeras, hace del otro un desconocido. Por esta razón parece relevante la necesidad de fomentar la comunicación, el encuentro y el **reconocimiento de las diferentes culturas**. Para dar este paso, el papel de las mujeres puede ser clave, más aún en estos momentos en los que **se está asistiendo a un tránsito de la mujer inmigrante**, principalmente marroquí, **del espacio doméstico**, en el que tradicionalmente desarrolla sus tareas, **al espacio público**: están aprendiendo el idioma, integrándose en la vida social y cultural y fomentando puentes hacia la relación entre culturas. Ejemplo de ello se encuentra en la iniciativa emprendida por el grupo de mujeres fuertes magrebíes que trabajan de cara a la cohesión y el empoderamiento de su colectivo con el fin de mejorar el idioma, la integración y la convivencia. Aplicar una **perspectiva de género** en las medidas y políticas orientadas a mejorar la convivencia supone apostar por dar voz a las mujeres, visibilizar su experiencia migratoria, atender sus problemas específicos como colectivo y reforzar las medidas que ayuden a su integración, principalmente el aprendizaje del idioma.

La **construcción de un presente y un futuro común** pasa por la integración de los niños y los jóvenes. Ellos, que han crecido y se han socializado en el territorio, no tienen el desconocimiento de las normas sociales ni del idioma que tanto pesa en la convivencia con sus mayores. El trabajo que se está realizando desde los centros educativos está siendo imprescindible, si bien, una vez fuera de las aulas, los jóvenes, más que los niños, se vuelven a juntar con sus iguales

reproduciéndose las relaciones separadas que se dan entre los adultos. En esta separación influye:

- El **choque entre lo que han aprendido en el ámbito escolar y la transmisión cultural que reciben en sus casas**. Y en este caso es especialmente grave para las jóvenes adolescentes en las culturas pakistaní y marroquí, que desarrollan una identidad mixta en formas de ver y entender el mundo. Son personas nacidas aquí, ciudadanos de pleno derecho, pero a quienes se sigue considerando inmigrantes.
- El **choque entre las oportunidades que les brinda la educación y las opciones del mercado de trabajo** (tareas agrícolas de baja cualificación) y las de sus familias, con ingresos insuficientes para afrontar el coste de unos estudios superiores fuera de la comarca, lo que parece que lleva a que haya pocas posibilidades de promoción social para estos jóvenes.

Este contraste puede provocar la frustración y la desmotivación de los jóvenes por un futuro al que no pueden acceder. Tanto la continuidad del trabajo con los jóvenes fuera de las aulas (a través de asociaciones juveniles, casas de juventud, implicación de las familias, etc.) como el desarrollo de estrategias alternativas de integración sociolaboral de los jóvenes en la comarca pueden ayudar a perfilar otros destinos para la juventud.

Todas las medidas planteadas deberían contar con la **complicidad e implicación de las diferentes comunidades extranjeras** de la comarca. En la actualidad no existe un tejido social en el que estén representadas, tampoco cuentan con interlocutores claros con la administración y, a excepción de la mesa de convivencia, no existen espacios de participación ciudadana en los que su voz sea una más. Sin embargo, si se desea alcanzar una comunidad cohesionada y una convivencia positiva, la formulación y ejecución de las políticas públicas de integración tienen que realizarse entre todas, garantizando espacios de participación en los que todas las voces estén representadas. El proceso de elaboración del futuro Plan Comarcal de Convivencia en la Diversidad Cultural será un buen ejemplo para fomentar esta **corresponsabilidad social** de todas las personas en la apuesta por la convivencia en la diversidad cultural.

## Bibliografía

### Publicaciones y artículos de investigación social

GIMENEZ, et al. (2014) Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2012 sobre convivencia intercultural en el ámbito local. Obra Social “La Caixa”

GIMENEZ, Carlos ( ) El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico.

GIMENEZ, Carlos (2005) “Convivencia: conceptualización y sugerencias para la praxis.” Cuadernos Puntos de Vista, Observatorio de las Migraciones y del estado de la convivencia intercultural de la Ciudad de Madrid

### Publicaciones y documentos de marco normativo

Portal de Inmigración de la Unión Europea

Portal de Derecho de la Unión Europea y publicaciones <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A114502>

Portal de la Organización Internacional para las Migraciones <https://www.iom.int/es/derecho-internacional-sobre-migracion>

**Diagnóstico de la convivencia en la **diversidad cultural**  
en la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp**



**Junio 2018**

